

LAS ANTILLAS,

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

POLITICA, CIENTIFICA, LITERARIA Y COMERCIAL.

DIRECTORES:

D. JOSÉ COLL Y BRITAPAJA Y D. MANUEL CORCHADO.

AÑO I.

El carácter de esta REVISTA admite todas las manifestaciones de la opinion. La especial de sus directores y redactores constará siempre bajo su firma particular ó la colectiva de *La Redaccion*.

BARCELONA.

10 DE ENERO DE 1867.

NUM. 3.

De los artículos de esta REVISTA sólo podrán ser reproducidos, haciendo constar su origen, los científicos y políticos pero no los literarios que ocupen mas de un número.

LOS DOS PUEBLOS HERMANOS.

I.

Desde que, por fortuna para la Metrópoli y para sus provincias trasatlánticas, empieza á estar en la mente de todos la necesidad de estudiar profundamente la cuestion de Ultramar, para indagar á ciencia cierta lo que tenga de oportunamente reformable el régimen político y administrativo de aquellas provincias; desde que, saliendo del abandono en que tenian á unos paises tan codiciados por cuantos saben apreciar sus exelencias, los que acá en la península entienden de la cosa pública se deciden, al parecer, á encaminarlos por la suspirada via del progreso; desde que, abierto su pecho á la esperanza, los que se interesan por el porvenir de aquellas colonias, á quienes se diera el injustificado título de provincias, se atreven á columbrar en lontananza la única salvacion posible para ellas; desde este momento, decimos, han empezado tambien, por lo bajo primero, luego en alta voz, amenudo con demasiado empeño, las discusiones sobre las diferencias que por su estado social y modo de ser característico dividen á la mayor y á la menor de las grandes Antillas.

Si esas discusiones fuesen el legítimo fruto de las investigaciones de la ciencia; si fueran la manifestacion genuina del celo y del cariño de los que consideran causa propia la causa de Ultramar, aplaudiríamos nosotros de todo corazon ese estudioso anhelo que tan perfectamente se alía con el interés que inspira el pleito de la justicia. Mas como esta-

mos íntimamente convencidos de que, por egoismo unos, otros por malicia, se obstinan muchos en poner de relieve esas diferencias, exagerándolas con intentos que desde luego tenemos por dañados; nosotros, que en la comunidad de intereses basamos la felicidad de ambos paises, olvidando las cuestiones de mera forma que por acaso pudieran separarlas, no podemos menos de deplorar este alarmante síntoma de desunion, que á continuar desarrollándose podria hacer infructífera en lo futuro la semilla de esperanzas que hoy se siembra.

No; esa desunion no pueden fomentarla mas que los enemigos de la prosperidad de aquellos pueblos.

Cuba y Puerto-Rico tienen en sí todas las condiciones que para vivir en perfecta armonía deben reunir las sociedades que el destino ha juntado con sus eternos lazos; notándose desde luego en ellas: identidad de origen, homogeneidad de costumbres, igualdad en el modo de ser político, comunidad de tendencias, semejanza en los medios empleables para su realizacion:

Así es la verdad.

Ambas formaron parte de aquella gran sociedad americana que, por el capricho de la suerte y por las condiciones de los tiempos; vióse atada con fuertes ligaduras al carro triunfal de la caduca Europa, casi exclusivamente representada en aquel entonces por el poderoso cetro de Cárlos V; ambas recibieron sobre su frente el sello que distingue á la raza latina; ambas contribuyeron con su sangre al ominoso banquete que en el nuevo mundo daba la vieja civilizacion. Suplantada por la vencedora la raza originaria, de la que apenas si quedaban desdichados restos, juntos suspiraron, juntos desfallecieron, juntos lloraron, juntos, por fin, se resig-

naron á su mísera condicion los pobladores de ambos paises, es decir, aquellos mismos á quienes la madre patria trataba como conquistados despues de haber glorificado sus conquistas. La poderosa España cuidando únicamente de la pesada carga que entonces gravitaba sobre sus espaldas; totalmente absorvida su atencion por la enconada guerra que contra la Europa entera sostenia (y ténganse en cuenta estas circunstancias atenuantes en el juicio de una falta, que era mas bien hija de la negligencia que de la mala fé de sus gobernantes), olvidó bien pronto que, completamente aniquilada la raza indígena, eran sus hijos, eran sus soldados, eran sus instrumentos aquellos á quienes condenaba á la dura opresion del menosprecio. Las dos Antillas, pues, comprendidas en el desden de la Metrópoli para con sus posesiones del Nuevo-Mundo, han de buscar la causa originaria de su constitucion social en un mismo hecho, un error funesto de los tiempos, que hoy por fin se intenta corregir.

Pero hay más: si la homogeneidad en las costumbres, signos exteriores del carácter de las razas, puede ser alguna vez el lazo que estreche fuertemente á los pueblos entre sí, marcándolos con el sello de la mas estricta igualdad, en vano se buscarán en la geografía ni en la historia dos cuerpos sociales que ofrezcan mas aptitud que Cuba y Puerto-Rico para vivir eternamente unidos, para lanzarse juntos por las sendas del porvenir.

No es esto decir que aquellas diferencias que se notan hasta entre los habitantes de una misma comarca jurisdiccional dejen de aparecer entre los hijos de ambas islas; pero, aun en este estrecho sentido, son estas diferencias en los usos tan cortas en número, tan poco esenciales, que no alcanzan á destruir la regla general que hemos sentado. Sus hábitos tranquilos, verdaderamente patriarcales, podrán manifestarse con mas ó menos limitaciones en uno ó en otro de dichos pueblos, segun sea mayor ó menor su roce con las civilizaciones cercanas, podrán ser mas ó menos modificados por las necesidades siempre crecientes de la sociedad, y aun por la influencia, en alguno de ellos, de costumbres mas refinadas, pero siempre serán el tipo distintivo de la raza. A la formacion de este tipo concurren infinidad de condiciones entre las que figuran en primer término las climatológicas casi idénticas en todo el Archipiélago Antillano.

Pero si hay identidad de origen y homogeneidad de costumbres entre las dos provincias españolas, no la hay menos en su modo de ser político y en el espíritu de sus tendencias. La importancia de es-

tos caracteres, que exigen de por sí mas amplios y meditados estudios, nos [eximirán de ocuparnos al presente de ellos; contentémonos con aducirlos como poderoso argumento contra los que intentan probar que existe un exclusivismo radical, un casi antagonismo en las necesidades de aquellos pueblos hermanos, y por lo tanto, en la conducta que deben observar en lo sucesivo para la obtencion de sus reformas.

¿Quién podrá negar, por último, que son idénticos los medios de que disponen para realizar sus fines, si es una misma la fuente de su riqueza, una la organizacion de su trabajo, uno el corazon en que bullen confundidos los sentimientos, uno el punto luminoso en que confluyen sus miradas, el alba que ha de iluminar un dia de gloria, próximo tal vez, la reforma en una palabra?

Evidente es pues á todas luces la identidad de esos dos pueblos así se consulte su pasado y su presente ó se mire á su porvenir.

No se crea, empero, que tratamos de olvidar el poderoso argumento que tienen los que de otro modo piensan, ni que pretendamos negar su grave importancia para los que se ocupan de las cuestiones de Ultramar.

Estriba este argumento en la diferencia en la organizacion social de las dos Antillas á virtud de la mayor ó menor importancia de uno de los elementos que la constituyen, la raza negra.

Ocupémonos brevemente de esta cuestion.

II.

A todos es patente, por ser asunto ya muy debatido, el grave desequilibrio que existe en aquellas sociedades entre la raza blanca y la de color, desequilibrio que es altamente favorable á la primera en Puerto-Rico y á la segunda en Cuba, donde la esclavitud brilla todavía en todo su repugnante esplendor. No seremos nosotros los que neguemos esta relevante verdad que nos ofrece la mas categórica de las ciencias, la Estadística.

De aquel desequilibrio se desprende naturalmente las inmensas dificultades que habrá que vencer para dejar resuelto tan importante problema social en la Grande Antilla. Será preciso emplear la mayor energía para conseguir el fin propuesto, sin hollar sagrados intereses que se han ido creando á la sombra de la ley, y que solo en caso extremo deben ser desatendidos, cuando agotados todos los recursos de conciliacion y de cálculo la naturaleza y la moral reivindiquen su derecho.

Cuántas precauciones se tomen serán pocas para evitar la catástrofe que en día mas ó menos lejano pudiera ocasionar el choque de los intereses morales con los materiales. Nada de esto ignoramos. Sabemos que la mas escrupulosa prudencia, el mas detenido estudio, ayudados de la mas estricta buena fé, apenas si bastarán para triunfar de tantos contratiempos sin salir del terreno de la razon, que es lo que ha de procurarse á toda costa. Sabemos que, por el contrario, el problema de la esclavitud es de fácil solución en Puerto-Rico, donde están los esclavos comparativamente en ínfimo número, donde el trabajo libre se va desrrollando con facilidad de día en día, con ventaja del suelo y de la propiedad, y donde, por lo tanto, es mas hacedera la apetecida simplificación en los elementos sociales.

Los resultados en Puerto-Rico puede decirse que se conseguirán hasta sin intentarlo.

La incógnita se despejará por sí misma.

De todo esto sacamos en claro que está la pequeña isla en mejores condiciones que la grande para solventar la cuestion eminentemente prévia de su reforma, y que el legislador tendrá á su disposicion un número mayor de medios de mas fácil empleo para dar cima á su empresa por lo que á Puerto-Rico se refiere, que en punto á la cuestion cubana.

¿Pero nos prueba, acaso, esta conclusion que ha de sostenerse el principio de exclusivismo egoista que enérgicamente reprobamos? ¿Deduciremos por ventura de esto, que no ha de haber comunidad de esfuerzos entre los hijos de una y otra Antilla para obtener unos resultados que son al cabo los mismos, siquiera sea mas difícil su obtencion en una de ellas? Lejos de esto, nos confirmamos mas y mas en nuestra idea de que la mas favorecida por la naturaleza y por las circunstancias debe conspirar generosa y constantemente al triunfo de las aspiraciones de la otra, porque en ese triunfo está la consolidacion del suyo, porque con el mútuo apoyo logrará el apetecido nivel en su organismo social, tan fecundo en resultados para lo futuro.

La tendencia, en ambas, de los que sondan el pavoroso caos del porvenir debe ser, como lo es ya la del gobierno y de la mayor parte de los estadistas españoles, la emancipacion de los esclavos en esta ó aquella forma que aconseje la prudencia. Si, por su fortuna, la una se encuentra en mejores condiciones que la otra para verificar la evolucion con la menor perturbacion posible en su vida social, tanto mejor para ella; suyas serán las ventajas sin que se le siga inconveniente alguno.

Pero preguntamos ahora: esas ventajas que tiene Puerto-Rico sobre Cuba en el terreno moral y material para la abolicion, ¿deberán por ventura traslucirse en la esfera legal?

Hemos visto sostenerse por algunos la conveniencia de que, dada la favorable situacion de la pequeña Antilla para la solución del gran problema, se ensayara en esta isla el sistema de emancipacion que se adopte en definitiva, antes de estender sus disposiciones á la isla de Cuba. Semejante idea nos parece dictada por la impremeditacion.

Si el estado natural de efervescencia producido por el espíritu moderno en esos pueblos en que por tanto tiempo se ha sostenido el mayor de los absurdos, viniera á sobrexitarse en uno de ellos, (Cuba,) por los celos que necesariamente habria de ocasionarle el privilegio concedido al otro en la cuestion principal de su reforma, infinitos serian los peligros que correria la existencia del primero, gravísima su situacion en ciertos momentos dados, sin que se consiguieran grandes ventajas para ninguno de ellos. Pero si á la agitacion espontánea de aquella sociedad en que quedara todavía el dañado elemento de la esclavitud, se añadia la que vendria á producir, de fijo, la exaltacion de los libertos de la otra, ávidos de emociones y venganzas y prontos, por lo mismo, á prestar su poderoso auxilio á sus hermanos; si á la fermentacion ordinaria se agregaba la propaganda instintiva exterior de los que lograron sacudir el yugo: ¿quién podria entonces calcular friamente el desastroso porvenir de aquellos pueblos así colocados al borde del abismo? No se eche en olvido que los primeros instantes de libertad del que ha vivido largos años en la injusta potestad de otro son siempre de temer, por ser ocasionados á extralimitaciones y exesos de todo género. Ofrézcase ahora, á mayor abundamiento, un motivo, aunque aparente, á la licencia; dése una bandera al desenfrenamiento del instinto, falto todavía de las luces de la razon, y tendríamos que cerrar los ojos espantados ante el horrendo cuadro que se ofrezca á nuestra contemplacion.

Esto vista la cuestion por el prisma de los intereses de la esclavitud. Si se la mira por el de las tendencias conservadoras, no será seguramente mas halagüeño el resultado á que nos condujera tan impolítica teoría.

¿Quedarán por ventura satisfechos los propietarios á quienes venga á exigirse la emancipacion de sus esclavos, al ver que en la otra isla se mantiene aun el privilegio, es decir, la explotacion que á ellos se les prohíbe? ¿Agradecerán semejante disposicion

al Gobierno que la dicte, ó la acatarán, cuando menos, sin murmurar? Para el que tenga arraigada la creencia de que el interés personal es el móvil poderoso de este siglo, la contestación á tal pregunta no ofrece la menor dificultad. Nunca entenderán los referidos propietarios que la emancipación parcial que á su favor se ordene, es para ellos un verdadero beneficio (sino por de pronto, para lo sucesivo); léjos de esto se considerarán odiosamente perjudicados por un capricho gubernativo en sus intereses, no menos legítimos, no menos atendibles que los intereses que al mismo tiempo se protegen en otra parte.

En una palabra: ni los esclavos ni los propietarios quedarían contentos de semejante ensayo. Siempre lo que para los unos sería privilegio favorable, sería privilegio odioso para los otros, viniendo al fin y al cabo á resultar del descontento general, unido á las probabilidades arriba espuestas, un gravísimo peligro para el país, que no tendría tal vez medios de sustraerse á la conflagración social tan temida por los hombres pensadores.

Lo dicho sobre la esclavitud debe extenderse á todas las reformas del régimen ultramarino.

Convénzase pues, los que miran con algún cariño la suerte futura de aquellos pueblos, tan favorecidos por la naturaleza y tan desfigurados por el hombre, de que la unión (unión absoluta) de esfuerzos entre ellos es el único remedio entre sus males presentes, y la base exclusiva para sus bienes futuros. Juntos han suspirado desde su advenimiento á la civilización; juntos han de conseguir, por fin, sus saludables efectos. Lejos de mirarse con el menor recelo, han de coadyuvar unidos á su triunfo, que en tanto será benéfico y durable en cuanto sea mútuo y homogéneo.

La suspicacia y la sospecha son mas odiosas si se desarrollan entre hermanos; estos llevan ordinariamente en la fisonomía el lazo misterioso que ha de unirlos para siempre.

Cuba y Puerto-Rico no son dos pueblos distintos. Son dos islas hermanas.

JOSÉ COLL Y BRITAPAJA.

DESAMORTIZACION ECLESIASTICA.

(Conclusion.)

IV.

Creemos haber resuelto ambas cuestiones, y entrando á examinar el tema, objeto de este artículo,

bajo un aspecto puramente económico ¿es conveniente, preguntamos, la amortización eclesiástica?

Examinada con detenimiento la naturaleza del hombre en el terreno económico, se vé que el móvil mas fuerte, el agente principal es el interés individual, que, como dice Garnier, es el estímulo de sus esfuerzos, de su trabajo, de su invención, de su previsión y de su ahorro, es el origen de la propiedad. Sin él, la actividad individual se detiene ó muere, la civilización y la vida social se paralizan ó estinguen. Es el principal motor del desenvolvimiento económico. Él es el que le impulsa á luchar con las fuerzas naturales, con el objeto de que estas le ayuden en su trabajo, y considerándose impotente para conseguir este resultado con sus esfuerzos aislados, tiende á reunirse con sus semejantes constituyendo sociedades ó compañías de toda especie, que realizan empresas inverosímiles por lo gigantescas y para las cuales hubiera sido siempre impotente el hombre reducido á sus solas fuerzas.

Mas no se entienda por interés personal el egoísmo brutal de los socialistas, el amor exclusivo, la aplicación exagerada y viciosa de todo al individuo, pues en él vienen comprendidos el amor á la gloria, el espíritu de cuerpo, el amor propio, el deseo del bienestar, todo lo que conviene á la conservación del individuo y de la familia, y á la aspiración de alcanzar la eterna bienaventuranza.

Ni tampoco decimos que el hombre en todos los hechos de su vida, en todos los momentos de su existencia obre solo y esclusivamente á impulsos de ese interés, pues también se halla sujeta á deberes morales y sociales, á que obedece con gusto, que serán distintos de aquel, pero no opuestos ni antitéticos. El principio del deber no excluye el interés individual y de familia, y para llegar á precisarle es necesario conocer la naturaleza del hombre, para lo cual es indispensable tener nociones exactas sobre el principio utilitario. Ocúpase del primero la Moral, y la Economía política del último, y estas dos ciencias léjos de ser antagonistas, se comprueban recíprocamente sus verdades; así es que si la Economía política tiene necesidad de apoyarse en la Moral, tiene esta á su vez necesidad de apoyarse en aquella, y de ese apoyo mútuo, de esa ayuda recíproca resulta el progreso y el adelanto de los pueblos.

Mas no nos distraigamos del objeto de nuestro trabajo. La Iglesia como toda corporación carece de ese interés personal, móvil y causa del adelanto en la producción, así es que, faltos sus miembros

de aquella iniciativa, de aquel genio productor, que caracteriza al individuo, no pudiendo cultivar ni manejar por sí su inmensa propiedad, y teniendo que ponerla en manos de administradores, de colonos ó arrendatarios, es víctima de las estafas de que estos son autores, como dijo D. Antonio González en las Córtes Constituyentes, y cúidase no de mejoras, sino de recoger el fruto, con que la brindan estos. La institucion de la propiedad, dice Stuart Mill en sus principios de Economía política, implica la libertad de disponer esclusivamente el individuo de lo que él pueda haber producido por sus esfuerzos personales; quítese ese estímulo, añádele Toledano, y nadie trabajará. Así es que la amortizacion eclesiástica ha sido equiparada á un abismo, que se va tragando la riqueza territorial, sustrayéndola á la iniciativa, al esfuerzo y al trabajo individual, privando á los ciudadanos de los medios con que poder atender á la satisfaccion de sus necesidades y sumiéndoles en la miseria y mendicidad. Escasez y pobreza lamentables siempre, pues dán lugar á una espantosa emigracion que enflaquece y debilita los Estados. Por eso Dios en el pueblo escogido permitió al estado secular tan solo la posesion de los bienes raices, escluyendo á la tribu de Leví, encargada de la parte religiosa. *Dixitque Dominus ad Aaron. In terra eorum nihil possidebitis nec habebis partem inter eos: etc., etc.* Numer. cap. 18, vv. 20, 21 y 22, y Deuteron. cap. 18, v. 1.

Las Iglesias, conventos y otros lugares pios han sido llamados por algunos *cuerpos inmortales* por la renovacion constante de sus individuos, que les hace ser tales á no ser que sean suprimidos por el Poder civil: otros les han apellidado *manos muertas*, porque carecen de movimiento y de accion, y Escriche las denomina muy acertadamente, en nuestro concepto, *manos mortíferas*, pues que, segun él, por el hecho de retirar del comercio los bienes, cuyo dominio se les traslada, los estinguen en cierto modo y los amortizan para el Estado, que en ello sufre grandísimos perjuicios.

Además de los indicados tiene la amortizacion otros gravísimos inconvenientes, que procuraremos explicar. Es innata en el corazon del hombre la tendencia á la propiedad, á fijar su personalidad en cosas no tan transitorias como su cuerpo, sino algo mas duraderas, y permanentes. Cuando se halla amortizada la mayor parte del territorio de una nacion, esa tendencia de que hemos hecho mérito, esa idea que impulsa al hombre á adquirir produce una gran competencia entre los muchos

que solicitan la única parte del terreno, que queda libre para poder ser comprada, de lo cual es consecuencia la elevacion de su valor á precios casi fabulosos. Y como para calcular el precio de los productos, es preciso tener en cuenta además de las leyes económicas de la oferta y de la demanda, el coste de produccion, siendo este muy elevado por consecuencia de la carestía del agente, debe reflejarse esa carestía en los frutos, que se presentan al mercado.

Puede suceder mas aun, y es que la carestía de la tierra sea tan grande que los capitales se aparten de ella, y se empleen en otras industrias y manufacturas, abandonando la agrícola, que es la madre de todas. Produciendo entónces la tierra amortizada poco, mal, tarde y caro, sus frutos, materia primera de las industrias manufactureras se ofrecerán al industrial á precios muy subidos, y esta carestía en los precios de la primera materia se reflejará indefectiblemente en los productos elaborados. Hé aquí como la amortizacion encarece los precios de todos los productos tanto agrícolas como industriales, y los perjuicios, que esta carestía irroga, vienen á recaer en definitivo sobre toda la nacion.

Si estos son los inconvenientes, que ofrece al Estado la amortizacion, cuando es ella la regla general y la propiedad libre la escepcion, no son en el caso inverso menores para la riqueza pública. No pudiendo las *manos muertas* explotar por sí mismas el terreno, de que son dueñas, se vén en la precision de cederlo en arrendamiento, y la cantidad que el arrendatario paga á la corporacion, dueña del terreno arrendado, es otro de los elementos que deben tenerse en cuenta, para calcular el coste de produccion. No sucede esto en los terrenos, que están exentos de este gravámen; es mucho menor el coste de produccion de sus frutos y la diferencia existente en uno y otro es la cantidad pagada por arrendamiento. Salidos al mercado los de uno y otro terreno, pueden venderlos mas baratos los propietarios libres que los arrendatarios del terreno amortizado, quienes, no pudiendo sufrir la competencia y no queriendo trabajar sin ser retribuidos, abandonan los terrenos arrendados, quedan estos yermos y estériles y la riqueza de la nacion se disminuye en la cantidad que ellos podrian producir y no producen.

Entrando en distinto órden de ideas, examinaremos otro de los notables inconvenientes que tiene la amortizacion de la propiedad, y en concentracion de pocas manos, y es que ella dá lugar al despotismo político, privando por lo tanto á los ciuda-

danos de toda garantía y sujetándolos arbitrariamente al capricho del jefe de la nación, siendo muy limitado el número de los propietarios, puede este hacerlos suyos con facilidad, valiéndose de promesas y aun de donativos y concesiones. Mas aun, puede interesarlos en el resultado de su política hasta el punto de que, habiendo solidaridad de intereses, sean comunes las consecuencias que ella pueda producir. Y los demás ciudadanos, ligados á los obtentores del privilegio por la dura ley de la necesidad, se verán en la precisión ineludible de seguir el camino emprendido por aquellos, sin poderse desviar de él por la imposibilidad física de llegar á un mútuo acuerdo, que librándolos de la odiosa dependencia en que se hallan, les restituya la completa libertad de acción. Y no se nos presente como objeción á lo sentado el ejemplo de Inglaterra, pues contestaremos aduciendo al efecto el de Rusia. Además que el ejemplo aclara, pero no prueba, y el ofrecido por los adversarios no tiene tanta pureza como á primera vista parece, pues si es verdad que en Inglaterra existe gobierno representativo, seguridad individual, libertad de imprenta y jurado, es también cierto que en dicho país carece la inmensa mayoría de los ciudadanos de uno de los derechos más estimados, cual es el de representación, ó sea el de elegir y de ser elegido representante de la cámara popular, por ser muy limitado el sufragio. Y la estima, en que se tiene, y el aprecio, que merece, nos lo indican los medios de que se valen para conquistarlo los ciudadanos que se hallan privados del mismo. La Europa acaba de contemplar atónita una de esas manifestaciones, por medio de las que ostentan los pueblos su poder irresistible, y su fuerza ha sido tal, que ha hecho vacilar en su asiento al ministerio que rige los destinos de la Gran Bretaña.

Pero se dice, queriendo defender la amortización, que concentrando esta la propiedad en pocas manos, y constituyendo por lo mismo grandes propietarios, es consecuencia indefectible y necesaria la aplicación del cultivo en grande escala, reportando por lo mismo la nación los beneficios inmensos, que provienen de la aplicación de dicha clase de cultivo. Esta observación, empero, no es exacta, pues la aplicación de cultivo en grande ó en pequeña escala, no depende de que la propiedad se halle acumulada ó subdividida, sino de las condiciones especiales del terreno y de la clase de frutos que tenga tendencia á producir, pues las propiedades más estensas pueden ser cultivadas con las prácticas del pequeño laboreo, si se reparten entre muchos colo-

nos; y las reducidas cultivarse en grande escala, si se reúnen en manos de un solo arrendador ó empresario agrícola (1).

Por otra parte la desamortización desestanca la propiedad, la restituye á la libre circulación, facilita su adquisición por el individuo, que se siente impulsado á hacerlo por una tendencia de su corazón. Y este sentimiento es uno de los más moralizadores del ciudadano. Cuando todo ciudadano, dice Jovellanos, puede aspirar á la riqueza, la natural vicisitud de la fortuna la hace pasar rápidamente de unos á otros; por consiguiente nunca puede ser inmensa ni en cantidad ni en duración para ningún individuo; la misma tendencia que mueve á todos hacia este objeto, siendo estímulo de unos es obstáculo para otros; y si en el natural progreso de la libertad de acumular no se iguala la riqueza, por lo menos viene á ser para todos igualmente premio de la industria y castigo de la pereza.

Observan, empero, algunos que, transformada la propiedad territorial perteneciente á la iglesia en títulos de la deuda del Estado, que es la forma, en que se ha realizado en España la desamortización, pueden llegar circunstancias anormales, ocurrir calamidades extraordinarias que impidan á la Nación el cumplimiento de sus sagrados deberes con relación á sus acreedores, y que estos se vean privados por lo mismo de la renta por dichos títulos devengada. Esto, sin embargo, no ataca al fondo de justicia, base y fundamento de las leyes desamortizadoras, sino á la forma, en que se ha llevado á cabo la desamortización. Pero aun considerada la cuestión bajo este punto de vista, no nos parece atendible semejante observación. Por punto general estatuyen y legislan los gobiernos para los casos comunes y ordinarios de la vida de las naciones, y cuando sobrevienen hechos imprevistos, acontecimientos extraordinarios, se procura hacerles frente con recursos también extraordinarios. Conducta prudente y racional y que aprobará cualquiera que tenga á su disposición un criterio regular. Si esos hechos llegan á tener vida, si asoma su sangrienta cabeza una trastornadora revolución ó se vé amenazada la independencia de la patria por una formidable invasión extranjera, que son los acontecimientos extraordinarios á que se alude, la nación en virtud del derecho de conservación, inherente á todo ser, impone á sus individuos contribuciones extraordinarias en hombres y en dinero para defenderse del peligro que la ame-

(1) Anglasell. Econ. Polit.

naza y conjurar la tormenta, que se le viene encima. Y los ciudadanos sufren con gusto los sacrificios que se les exigen, inspirados por el amor santo que sienten por su patria. Los individuos del clero no dejan de ser ciudadanos, y si se les conceden los derechos de tales, también debe exigírseles el cumplimiento de los deberes á ese título anexos.

Pretender lo contrario, sería proclamar el principio absurdo é injusto de que son ciudadanos para lo favorable y no lo son para lo odioso.

Creemos haber probado las ventajas de la desamortización y los gravísimos inconvenientes, que la amortización trae consigo. Aun existen en nuestra patria multitud de bienes raíces en poder de la Iglesia, á juzgar por los inventarios presentados al gobierno por los obispos de algunas diócesis. Procédase con la mayor actividad á la venta de los mismos, sáqueseles del estancamiento, en que se hallan sumidos, restituyéseles á la libre circulación, y aumentada la riqueza agrícola de nuestra patria, aumentarán á su vez los recursos del erario, y tal vez así salga nuestra querida y desgraciada España del estado de abatimiento y abyección en que se encuentra sepultada.

BENITO DE ARABIO TORRE.

INTERVENCION DEL PODER CENTRAL.

EN LOS INTERESES LOCALES.

Solo aspiro al triunfo de la verdad.

Escudado con la buena lógica y animado con el celo que imprime la fé de las más íntimas convicciones, hoy consagro mi desautorizada pluma á la defensa de importantísimas doctrinas escentralizadoras, en el concepto de que ellas, al terreno de la práctica descendidas, formarán quizás no en muy lejano día, el elemento vital que ha de presidir á la civilización de nuestra patria.

En vano mezquinos y encontrados intereses con abyectas pasiones confundidos ocuparon el inmenso y dilatado campo de las teorías, en vano el error ó la mala fe pretendió desarrollar su estéril propaganda, agigantando más y más su obstinada lucha con el noble y desinteresado criterio de la razón y de la justicia: el imperio de las saludables doctrinas está ya señalado en el inmortal libro del destino; y se disiparán las nubes que cubrían el esplendente sol de la verdad para que sus rayos nos alumbren en el

camino que nos ha de conducir á la meta de nuestros suspirados deseos, al progreso que anhelamos, á la felicidad de nuestros conciudadanos garantida por la realización de las más bellas teorías.

Vivimos dentro de un cuerpo político constituido y encerrado dentro de señalados límites geográficos; aparece en él necesariamente un poder central sustituido á los poderes individuales, y de esta sustitución arranca la idea de gobierno que en la plenitud de poderes públicos, ó como único poder social existente, asume las tres importantes facultades de legislar, juzgar y administrar. Como mero administrador ejerce el poder ejecutivo, y en este sentido espresa solamente la idea de «un poder central que representa á la sociedad en la persona de un jefe investido con las precisas facultades para el cumplimiento de las leyes, pero completamente extraño á la legislación y á la justicia.» Objeto del gobierno para el concreto caso en sus distintas esferas indicadas: las necesidades públicas *sociales* y los intereses *generales* de la sociedad. Esto nos conduce naturalmente á la existencia de otras necesidades públicas que no son sociales; á otros intereses públicos que no son generales. Existiendo como realmente existen los intereses locales, nos hemos de encontrar forzosamente con los intereses de la Provincia, con los intereses del Municipio. La Provincia fundada en vínculos naturales y espontáneos, de anterior establecimiento al Gobierno central, extendida por sucesivas agregaciones de territorio, antiguo Estado independiente, y por lo mismo con exclusiva vida propia, es hoy una verdadera *unidad administrativa*. Considerada como un todo tiene intereses propios inherentes á su existencia colectiva particular; considerada como parte de un todo comprende intereses comunes con la Nación de la cual es un miembro. El Municipio de origen romano y coetáneo de la Monarquía es la *unidad administrativa* por excelencia con sus necesidades y sus medios de satisfacerlas por sí mismo. Pues bien: el Estado, la Provincia y el Municipio un todo: intereses comunes. El Estado, la Provincia y el Municipio tres grados y tres intereses distintos separados é inherentes á la existencia particular de cada uno.

Sentados estos principios sin los cuales no se concibe organización alguna político-administrativa, veamos ahora si es racional, lógica y justa la intervención que muchos gobiernos ó poderes centrales han ejercido en los intereses de las localidades. Yo tengo para mí que los derechos que constituyen la vida de la Provincia y la vida del Municipio

existen naturalmente ; no se concibe, pues, una ley que los confiera : no pueden, pues, desconocerse sin atentar contra su natural existencia. Si el poder central interviniese, concurriese ó tomase parte en la gestion económica y en el gobierno de la Provincia y del Pueblo, quedarían menguados los derechos naturales, conculcado el *jus ante omnia natum*, y sin libertad en la iniciativa, en la acción y en la ejecución, la lógica independencia de la Provincia y del Municipio sería una quimera y una falacia solemne y la *unidad administrativa* porque dejaría de existir la *simplicidad*, la *indivision* ó la *singularidad* del ente. Es, pues, preciso no olvidar, para no incurrir en la contradicción y en el absurdo, los sencillísimos y naturales principios que dan esta consecuencia forzosa: intereses puramente colectivos generales, el Estado. Intereses puramente colectivos provinciales, la Provincia. Intereses puramente colectivos municipales, el Municipio. Intereses colectivos generales y provinciales ó mixtos, el Estado y la Provincia. Intereses colectivos provinciales y municipales ó mixtos, la Provincia y el Municipio. Intereses colectivos generales, provinciales y municipales ó mixtos y triples, el Estado, la Provincia y el Municipio.

Los centralizadores despreciando, por decirlo así, esas filosóficas distinciones, han creído encontrar su universal panacea en la *unidad*, en la *fuerza*, en la *causa común*, confundiendo la absorción que al absolutismo conduce con la verdadera *unidad* ajustada á las condiciones topográficas, á las tradiciones históricas, á los distintos intereses económicos y siquiera ó necesariamente á los derechos naturales de los pueblos, sin abandono de los resortes sociales reunidos en un centro y la vigilancia para el cumplimiento de las leyes a que viene llamado el poder que no legisla. La fuerza del Estado nace de esa unidad. Yo no concibo el sistema representativo sin la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, sin una verdadera escentralización política. Sin esa triple acción legislativa, judicial y administrativa no concibo ni remotamente la más insignificante de las garantías. Montesquieu, el eminente publicista, dice en su inmortal libro titulado *Espíritu de las leyes*: «Cuando el poder legislativo se reúne con el poder ejecutivo en la misma persona ó cuerpo de magistratura, no existe la libertad, porque es de temer que el mismo monarca ó el mismo senado dicten leyes tiránicas y las hagan ejecutar tiránicamente. Tampoco hay libertad si el poder de juzgar no está separado del poder legislativo y del ejecutivo. Si estuviere junto con el

poder legislativo, la vida y libertad de los ciudadanos quedarían á merced de un poder arbitrario. Si se uniese al poder ejecutivo, el juez pudiera llegar á oprimir.»

Tampoco concibo la verdadera *unidad* administrativa sin la necesaria distinción. Recuerdo aquí la opinión del célebre Degerando, que es en mi concepto la más bella expresión que de aquella pueda hacerse: «Se teme el espíritu de localidad, dice, yo temo toda idea vaga que se hace indefinida á fuerza de ser general. No creo como los escolásticos la realidad de los universales, y no entiendo haya otros intereses reales que los locales reunidos cuando son los mismos, y balanceados cuando son diversos.»

Los vínculos particulares fortifican el general en vez de debilitarlo. El hombre está adherido á su familia, luego á su ciudad, luego á su provincia, luego al Estado. Si quitais estos conductos intermedios, no haceis otra cosa que cortar esa gran cadena y destruirla. Multiplicad, pues, los lazos que unen á los hombres; personificad la patria en todos sus puntos; y sean vuestras instituciones locales como otros tantos espejos que os representen el interés y la voluntad general.»

Ni Montesquieu, ni Degerando, ni uno siquiera de los distinguidísimos publicistas que han vertido luminosas teorías escentralizadoras han prescindido en sus sistemas políticos del orden y de la independencia, ni han dejado de pagar su correspondiente tributo á la *unidad*, base siempre de los Gobiernos libres. A la Dieta federal de Suiza envían sus diputados los grandes Consejos de los cantones con las instrucciones convenientes, y en que deciden los negocios comunes á todos; y los que tocan al poder central de la República; á su administración general; á su defensa común; á sus relaciones mútuas y á su política extranjera. En los Estados-Unidos vemos también para cada estado su igualdad en la forma, la igualdad en la uniformidad y la igualdad en los efectos con respecto á intereses generales. La constitución y las leyes de este admirable país, así como sus tratados, forman la ley suprema de la Unión; y á ella se arreglan los jueces de cada estado aun contra la constitución y leyes particulares de cada estado. ¿Qué significa sino esa desastrosa y empeñada guerra, esa reciente lucha que ha sorprendido al Mundo, sostenida solo por conservar la *Unidad*, y con la *Unidad la Libertad*, y con la *Unidad y la Libertad la Fuerza*?

Nosotros, pues, no combatimos la *Unidad*, sino por el contrario la defendemos, pero al defenderla

tratamos de romper los andadores que á las sociedades político-administrativas regalan los partidarios de la centralizacion. Ellos como nosotros proclamamos el respeto á los hábitos adquiridos, al duradero goce de libertad local, á la ilustracion comun, al espíritu de actividad y á las mismas costumbres del pais; vense obligados tambien á condenar el abuso con la supresion de los inviolables derechos naturalmente radicados en las localidades, y esto no obstante, esclavos de un principio de orden exagerado, lo convierten en instrumento absurdo de serviles aspiraciones ó en máximas de monopolio. ¡Qué mucho, pues, que se formule la centralizacion administrativa bajo un principio de aplicaciones varias, sin medida exacta de su radio, sin ningun punto fijo por donde deba trazarse la línea demarcatoria de las funciones propias de la existencia comun y de la vida local! Hé aquí, pues, todo un sistema sin fijeza de razon fundamental. Hé aquí todo un sistema caprichoso de centralizacion. Hé aquí la visible antítesis de nuestras axiomáticas doctrinas.

(Continuará.)

FEDERICO PONS Y MONTELS.

DEMOSTRACIONES.

En 28 de Noviembre último publicó *La Epoca* un artículo bajo el epígrafe: *El Numerario y la Balanza mercantil*, que fué reproducido por varios periódicos de provincias, y mereció la honra de que el ilustrado diario *La Reforma* le dedicase una contestacion muy cortés, pero no tan completa como prometiera, ni tan convincente que no hubiese podido ser en el acto refutada.

No combatió *La Reforma* el tema ni los principios expuestos en aquel artículo, cuyo objeto era rectificar el equivocado concepto en que se tiene á los que creemos en los efectos de la Balanza mercantil, suponiendo que es la verdadera base de nuestra creencia el principio teórico de que el numerario entraña la riqueza de las naciones. Lo que hizo fué insistir en la misma equivocacion; pero tomó de allí pretexto para plantear dos cuestiones de gravísima trascendencia, dándolas por juzgadas y definitivamente resueltas.

Lo primero importa poco: todas las afirmaciones del mundo no podrán persuadir á un hombre de que cree lo que no cree.

Lo segundo sí, importa mucho, porque son

cuestiones que afectan en sumo grado á los intereses de España. De esto me ocuparé, no por gusto de sostener polémica, que para mí es tarea desagradable; no por una vana satisfaccion de amor propio, que en este caso careceria de objeto; ni por espíritu provincial, pues no soy *catalan*, ya que á este punto suelen traerse tales cuestiones; sino porque, como español, deploro el que prevalezcan ciertas ideas que tengo por funestos errores, tanto más cuanto mayor es la ilustracion y valia de las personas que equivocadamente, sin duda, las sustentan como principios salvadores.

Pretendió *La Reforma* primeramente demostrar que la teoría de la Balanza no es verdadera; y tendría completísima razon, si fuese cierto que los balancistas (como se nos llama) entendemos la estadística comercial de la manera que se supone, y si nuestras teorías fuesen las que gratuitamente se nos atribuyen.—Trató luego de probar, ó mejor dicho, negó rotundamente que la crisis monetaria (perturbacion económica, en mi concepto), que ha venido afligiendo, y aun aflige, á nuestro desgraciado país, tenga por causa la salida del numerario, á consecuencia de haber ascendido á más las importaciones que las exportaciones de mercancías.

Para lo primero, citó los ejemplos de Inglaterra, Holanda y Bélgica (naciones ricas), cuya estadística comercial arroja siempre (al menos en apariencia) un exceso de importacion sobre la exportacion de mercancías; de donde infirió que, si la teoría de la Balanza fuese verdad, estas naciones deberian estar pobrísimas.

Para lo segundo, apeló á la autoridad respetable de los señores D. Vicente Vazquez Queipo y don Luis M. Pastor, que, en su concepto, han probado concluyentemente, que la causa de la crisis española no ha sido la exportacion del numerario, puesto que, desde 1861 acá, ha entrado en España mucho mayor cantidad del que ha salido.

Pero si fuese posible demostrar que estos dos ilustres senadores han podido equivocarse, y se han equivocado en efecto, la segunda cuestion, ó sea la de la causa principal de la crisis, estaria en pié, y seria, cuando menos, controvertible.

Y si fuera fácil de averiguar que Inglaterra, Holanda y Bélgica no han tenido la Balanza contraria, del modo que debe entenderse y la entendemos los balancistas; y que, siendo verdad que la tuviesen, el argumento de *La Reforma* seria contraproducente, veríamos tambien que la primera cuestion está entera, y no es para tratada con la ligereza que se acostumbra.

En efecto, la cuestión de la Balanza no es una *teoría*: es un hecho, que *es*, porque *es* y no puede *dejar de ser*: hecho al que deben atribuirse, sin escrúpulo de conciencia, la mayor parte de los males de España, no de ahora, sino de tres siglos acá; y hecho que, sin embargo, se pretende hoy negar, escudándose con la autoridad de la ciencia. En este caso, antes que la negación llegue á erigirse en dogma, forzoso es demostrar que el hecho existe; presentarlo descarnado y frío como una verdad matemática á la contemplación de los mismos que lo niegan; descubrir la causa del prestigio que fascina sus ojos y les oculta la evidencia; y patentizar, en fin, que ese hecho es, sino el único, el principal origen de nuestras desgracias actuales, de nuestro perdurable atraso, de nuestra impotencia para recobrar en el mundo la posición que torpemente nos dejamos arrebatada en tiempos pasados.

Procediendo, pues, con orden, me propongo demostrar:

1.º Que la Balanza es una verdad de hecho, y cómo debe entenderse y explicarse.

2.º Que no tienen su Balanza contraria, y sí favorable, las naciones que prosperan, por más que su estadística comercial arroje un exceso de importación.

3.º Que la decadencia repentina de España, después de un período de relativa prosperidad, es debida en primer término á la deserción del numérico, efecto del desnivel de nuestra Balanza.

PRIMERA DEMOSTRACION.

VERDAD DE LA BALANZA.

Si hay empeño en sostener, por vía de entretenimiento académico, que la opinión de los balancistas es la misma que profesaron en otro tiempo algunos arbitristas y gobiernos de Europa (no todos), cuando consideraban las especies metálicas como la única riqueza, y pretendían por lo tanto importar mucho dinero de fuera y no exportar ninguno, llegando hasta el extremo de prohibir su salida y de no consentir que circulara *sin guía* de un pueblo á otro, etc., etc., en este caso no hay discusión posible: no existen balancistas que tal piensen; y los que les combaten renuevan, aunque con más fortuna, la famosa batalla del héroe manchego con los molinos de viento.

Pero si se quiere reconocer que esa opinión con-

siste en creer que las naciones, como los particulares, pero en mayor escala, tienen su *Debe* y su *Haber*, cuyo resultado final es un *saldo á favor* ó un *saldo en contra*, esto es tan sencillo, tan rudimentario y tan natural, que no se concibe como haya quien científicamente pueda considerarlo un absurdo.

Si se quiere reconocer que, en esa cuenta abierta todas las naciones sin excepción encuentran cada fin de año un sobrante ó un déficit; que al formular su *balance* no encuentran nunca el resultado igual, sino que ganan más, ó ganan menos, ó pierden; que las estadísticas todas difieren de un año á otro, y más aun las de las naciones entre sí, habrá que convenir en que creer que esto es un hecho, no es ningún desatino, como lo sería el suponer que esas diferencias no significan que haya habido otra cosa sino un simple cambio de productos.

Y si se reconoce que la creencia de los balancistas es la de que esas diferencias se pagan ó se cobran en dinero, ó en valores fiduciarios que ganan renta; y que las naciones, para enriquecerse y prosperar, y para no arruinarse y envilecerse por su comercio, deben pagar sus consumos de productos extranjeros con otros productos de su trabajo *actual*, con productos sobrantes de su industria; y que disminuye su capital (no de dinero solo, de todo) y se empobrece aquella que en sus relaciones mercantiles con las demás, toma para sí *la menor parte* de su propio tráfico, y les compra constantemente por mayor suma de la que puede venderles; y que, por el contrario, se enriquece la que *produce* y vende por más valor de lo que compra y consume, tomando á la vez *la mayor parte* en su propio tráfico; en este caso, la discusión entra en el terreno de la vida práctica, y los que combaten la Balanza como cosa quimérica, en vano gritarán: «¡Imposible! ¡Absurdo!» En vano invocarán el santo nombre de la *ciencia*; de esa ciencia, que nos volverá locos y nos dejará sin camisa; porque contra ella están los hechos demostrables y tangibles; y contra ella, *todos* los gobiernos hábiles de Europa, que son *balancistas*, sean por otra parte cualesquiera los medios que cada uno emplee, según las circunstancias especiales de su respectivo país, para obtener en definitiva el resultado favorable.

Traída la cuestión á este su verdadero terreno, la creencia en la Balanza podrá ser científicamente un error, una preocupación; pero, si es error, tiene tal fuerza de convencimiento, y si es preocupación, está tan arraigada, que hasta sus más acérr-

mos impugnadores, hasta los que la consideran asunto indigno de discusion, caen de piés en la misma *desacreditada* creencia, y aceptan el hecho mientras niegan su posibilidad en principio.

Véanse algunos ejemplos de esta contradiccion singular.

El Señor Vazquez Queipo, que no admite la opinion de los balancistas, ni la de sus contrarios, dice, sin embargo, en su notable folleto sobre la *Crisis monetaria española*, estas palabras:

«Una de las (causas) que más directa é inmediatamente influye en la extension de la demanda de numerario, es el aumento del consumo de los géneros ó efectos extranjeros, cuando la produccion nacional permanece estacionaria, y con mucha más razon todavía si se aminora y decae progresivamente. Esto no necesita demostracion, porque es evidente, en tésis general, que el que consume y no produce, tiene que adquirir con dinero los efectos de que se provée.»

El Sr. Pastor, intransigente de todo punto en la cuestion de la Balanza, y que al contrario, cree que una nacion se enriquece tanto más cuanto más importa del extranjero, dice, sin embargo, en pleno Senado: «El dinero se vá de España, porque lo debemos á los extranjeros.» Y apremiado por sus contendientes en el mismo asunto, exclama: «¡Pues si se lo debemos (el dinero), no se lo han de llevar!»

¿Por qué lo debemos?—Esto no lo dice ni quiere reconocerlo el Sr. Pastor al tratarse de España. Pero al hablar de Inglaterra, en sus *Estudios sobre la crisis económica*, reconoce el hecho. La falta del algodón de América, paralizando la industria algodónera inglesa, dejó inactivos inmensos capitales: abundó el dinero extraordinariamente, y se crearon multitud de nuevas empresas; el algodón subió mucho de precio, y no habia posibilidad de adquirirlo como antes, en cambio de productos ingleses: fué necesario acudir al capital de reserva. «Hubo, pues, dice el mismo Sr. Pastor, que apelar á pagar una gran parte del algodón en efectivo, es decir, en plata. Entonces fué cuando se promovió la verdadera crisis en Inglaterra.»

El hecho, en este caso, es accidental, pero no deja de ser positivo, y confesado en plata por uno de los mayores adversarios de la Balanza.

Oigamos ahora lo que decia otro de los más autorizados campeones del libre cambio, el *Economist*, á principios de Marzo de 1861, defendiendo la elevacion del descuento de 7 á 8 por 100, por el Banco de Inglaterra. Presentaba aquel periódico un

cuadro de las importaciones y exportaciones de oro, desde primero del año, del cual resultaba que habían entrado en Inglaterra 1.436,000 libras esterlinas, y habian salido 2.782,000, y decia:

«Este cuadro prueba que el descuento de 7 por 100, lejos de haber sido eficaz, lejos de haber sido suficiente para atraer los capitales de fuera, nos ha hecho perder por el contrario actualmente 1.346,000 libras esterlinas, y que íbamos quedando continuamente y cada vez más pobres.»

Hé aquí un antibalancista, que pone en el dinero la esencia de la riqueza; y adviértase que, según él mismo, no tanto se trataba de traerlo de fuera, cuanto de impedir su salida; lo cual era efecto de la guerra norte-americana, que habia paralizado la demanda de manufacturas inglesas, mientras que Inglaterra necesitaba comprar continuamente los algodones, y saldar su valor en metálico.

¿Qué era todo esto sino los efectos de una Balanza contraria, paladinamente confesados por quien más niega la verdad de la Balanza en el terreno abstracto de la ciencia?

Diré aquí, de paso, que no admito la eficacia de la medida restrictiva defendida por el *Economist*, ni sus teorías ultrabalancistas. Eso no puede ocurrírsele más que á un libre cambista enragé. La experiencia acredita que el dinero huye de los países donde su alquiler cuesta caro á los países donde está barato; y esa centralizacion tiránica, esa restriccion abusiva, impuesta al movimiento del numerario, es una consecuencia inevitable del libre cambio en accion.

Otro antibalancista, y de los más entendidos, como hombre práctico sobre todo, Mr. Pereire, repite hasta la saciedad, en su tratado de la *Constitucion de los Bancos*, la misma idea que sirve de base á los que creemos en la verdad de la Balanza.

Hé aquí sus palabras:

«Los movimientos del oro y de la plata no se afectan, en general, más que por las necesidades de la liquidacion de los cambios entre las naciones. —«Un país exporta numerario, cuando la masa de sus importaciones de mercancías ó de toda especie de valores excede á la de sus exportaciones.»

Basta de ejemplos: esto, y no otra cosa, es lo que decimos los anatematizados balancistas: esto, y no otra cosa, es el hecho en cuestion. ¿Por qué negarlo? Si alguna diferencia puede haber entre los que niegan y los que reconocemos el hecho, no está en su parte fundamental, por todos unánimemente confesada: podrá haberla en cuanto á las consecuencias que del mismo se deduzcan.

Si, pues, el hecho es cierto, evidente y confesado, ¿qué es lo que se niega? ¿Es acaso la verdad de la Estadística? Si no es más que esto, la cuestión se reduce á reconocer que el instrumento de los cálculos adolece de imperfecciones; que la liquidación que se haga con él no podrá ser exacta en absoluto; que habrá necesidad de corregir los defectos de ese *Libro Mayor* donde se asientan las entradas y salidas; que será preciso apreciar aproximadamente las diferencias por error probable, y tener en cuenta muchos datos comprobantes que la Estadística omite, y los que abulta ó disimula; pero nada de esto ni todo junto podrá alterar la verdad del principio. Nada de esto, sépase ó no se sepa el resultado positivo de la liquidación, podrá impedir que esta arroje un saldo á favor, ó un saldo en contra; un débito ó un crédito, si efectivamente los hay.

¿Pero puede saberse, al menos aproximadamente, cual es ese resultado? Sí. Los gobiernos inteligentes que quieren sacar en claro la liquidación de su comercio exterior, forman dos estadísticas: una de valores actuales ó declarados; otra de valores oficiales fijos, que les sirven de norma para una serie de años, y que si no dicen la verdad absoluta, revelan por comparación la verdad relativa, que es algo de lo que basta y se necesita saber: distinguen además el comercio especial del comercio general y de tránsito; esto es, lo que va al consumo y lo que la producción propia expide en cambio, de lo que son negocios hechos por sus naturales en el exterior; y forman por separado la *Balanza monetaria*, que es el mejor comprobante (aunque no siempre) de la relación de sus cambios de productos; cosas que todavía no se han hecho en España, dando esto margen á gravísimos errores.

Los extranjeros llevan estas cuentas con muchísimo cuidado. ¿A qué fin? ¿Será para satisfacer una vana curiosidad? ¡Gran pecado de ociosidad sería, sobre todo para los ingleses, si la Balanza es una mentira, y de nada les sirve tan laboriosa obra!

No: los gobiernos que con tanto esmero y prolijidad procuran obtener esos datos, no lo hacen por curiosidad, ni por lujo de saber lo que, siendo inútil, nada les importaría: lo hacen únicamente para conocer siquiera en globo el alta y baja de la riqueza pública, fundando en ellos un cálculo de probabilidades; cálculo que, aun con nuestra Estadística imperfecta y manca, nos atreveríamos á formar bastante aproximado á la verdad.

¿Pues cómo es que tantos hombres eminentes,

tanto distinguido economista, desde Say hasta Bastiat, desde Chevalier hasta nuestros pensadores de Madrid, rechazan con tanta fuerza de convicción los efectos que otros atribuimos á la Balanza? ¿Cómo es que generalmente la entienden al revés y suponen que mayor importación que exportación de productos ó mercancías significa más ganancia?—Perdónenme lo que voy á decir, aunque no es ninguna ofensa. Eso es así por lo mismo que, desde Ptolomeo hasta Copérnico, permaneció la Tierra inmóvil en el centro del universo: Ptolomeo no vió otra cosa; la ciencia lo consignó como una verdad, y ¡ay del que se atreviese á contradecir á la ciencia! ¡Oh! ¡Es tan difícil desarraigar una preocupación científica, y tan cómodo repetir lo que otros han pensado!.....

El error de los economistas es muy natural y disculpable: como Ptolomeo, ven el sol y las estrellas aparecer en Oriente y desaparecer por Occidente, y dicen: «Se mueven:» no ven á la Tierra cambiar de posición, y dicen: «Está inmóvil.»—*E pur...* ya se sabe lo demás.

Los economistas ven que, por regla general, la estadística de casi todas las naciones arroja un exceso de importación sobre la exportación; ven que esto no impide la creciente prosperidad de algunas de ellas; que al contrario, sus exportaciones se aumentan, sus industrias florecen, su riqueza es mayor cada día, y concluyen: «Con más importación anual, esas naciones prosperan: *se mueven*. Luego la llamada Balanza contraria es Balanza favorable.»

No ven de dónde parte ese movimiento; no reparan en que la misma causa produce en otras naciones efectos diametralmente opuestos, y si lo advierten, no quieren detenerse á pensar: es más cómoda una estéril negación: «La causa no existe, dicen: la Balanza es una mentira.»

Veámoslo.

Tomemos por base las estadísticas inglesas y españolas en los años 1861, 62 y 63, que, según *La Reforma*, deciden la cuestión, probando que en definitiva no hubo entre ambas naciones más que un simple cambio de productos por productos. Advierto de antemano que no tengo por exacta la Estadística española; pero esto nada importa, pues que solo se trata de una demostración *á priori*, para la cual lo mismo podrían servir números imaginarios: debemos, pues, admitir los datos como aproximadamente exactos.

Hé aquí los totales del trienio, expresados en millones de reales:

	Balanzas españolas	Balanzas inglesas.
Importacion.	4,416	4,350
Exportacion.	4,065	4,118
Diferencias.	351	232

Aparece que las dos naciones, en sus mútuos cambios, han tenido más importacion que exportacion: esto es lo que se ve; y dicen los economistas á lo Bastiat: «Segun los balancistas, España ha perdido 351 millones, é Inglaterra 232: segun nosotros, los han ganado.»

Y otros, menos balancistas que Bastiat, dirán: «Véase como, en efecto, no ha habido en eso más que un cambio de productos.»

Nada de esto es verdad: hay dentro de esos números mucho que *no se ve*. Obsérvese desde luego, que las exportaciones de ambos países no son iguales, y que las importaciones guardan perfecta relacion con ellas, arrojando ambas diferencias un 25 por ciento de las exportaciones respectivas. Obsérvese tambien que esas diferencias, siendo como son igualmente proporcionadas en aquel concepto, representan, sin embargo, la una el 33 por 100 de la exportacion española, y la otra solo el 20 $\frac{3}{4}$ por 100 de la exportacion inglesa. Restando entre sí las dos diferencias ó saldos, hay un exceso contra España de 119 millones. Luego no es verdad que todo se haya reducido aquí á un simple cambio de productos.

¿Qué significan esos 119 millones, ó de qué proceden? De 53 millones de productos que han salido de Inglaterra más que de España, y de 66 que los mismos han valido más en España, que los productos españoles en Inglaterra. Todo esto guarda perfecta relacion.

¿Quiere decir que España ha perdido, ó lo que es lo mismo, *debe* á Inglaterra 119 millones? No: todavía no conocemos la verdadera Balanza.

En esta entran tres elementos distintos: Produccion de ambos países; Consumo de ambos países, y el agente intermedio llamado Comercio, que se subdivide y hace inclinar la Balanza á una ú otra parte. Todos van á ganar; todos se exponen á perder, y es preciso llevar á cada uno su cuenta de Cargo y Data.

Para esto hay que saber: 1.º Cual es el verdadero balance de productos; es decir, quién vende más á quién. 2.º Cual es el balance de beneficios; lo que depende, por una parte, de lo que cada país consume y vende; por otro, del tanto proporcional en que están los respectivos agentes del negocio.

La averiguacion de todo esto, que parece tan

complicado, no es difícil con una buena estadística; y además, todo se halla contenido en los números que vamos analizando, y que, al parecer, nada dicen á los economistas.

¿Cual será, en este caso, el balance de productos? La diferencia que resulte *entre las exportaciones* de ambos países. Héla aquí:

Exportado de Inglaterra á España. 4,118 millones.
Exportado de España á Inglaterra. 4,065 »

Más exportado á España. 53 millones.

Tal es el balance de productos, segun los datos oficiales. La produccion inglesa ha vendido en tres años al consumo español valor de 53 millones de reales más que el consumo inglés ha comprado á la produccion española: cantidad exigua, no insignificante, sin embargo; pues aunque sea pequeña, si no se compensa de algun modo, y continúa, al fin hará el efecto de la gota de agua que cae sobre una piedra.

Pero hasta aquí no tenemos más que un dato; nos falta saber la parte proporcional que han tomado en ese comercio los respectivos agentes del negocio, con lo que dicha cantidad, ó se anulará, ó crecerá más ó menos.

Ya hemos visto que los productos ingleses, al ser importados en España, y lo mismo los españoles, al ser importados en Inglaterra, figuran próximamente un 25 por 100 más de sus respectivos valores en la exportacion. Las causas de estas diferencias son varias, y se comprenden, pudiendo establecerse como regla, que en todas las transacciones internacionales ha de haber un aumento de valor aproximado á ese 25 por 100; pues si bien será mayor ó menor en cada caso especial, segun las distancias, la carestía ó baratura de los fletes, la clase y demanda de los productos, y las ocultaciones que hagan los comerciantes, sin embargo, compensados unos con otros, el término medio en circunstancias normales no dejará de fluctuar entre 20 y 30 por 100.

En el caso que analizamos, sabemos que es un 25. Pues bien, este mayor valor es lo que quieren ganar los agentes intermedios (comercio, marina, etc.) con los respectivos productos; en el país á donde se destinan. Esto es lo que el consumo ha de pagar de más por comisiones, corretages, seguros, transportes y ganancias de los comerciantes; y si no puede ser esto siempre con exactitud, es, al menos, el único dato que nos suministra la Estadística y el que más se aproxima á la verdad probable.

Ahora bien:

Los productos ingleses, que valian, ó figuraban valer, al salir de Inglaterra,	4,418 millones,
Valieron en España.	4,416 »
Ganaron sobre el consumo español.	298 millones.
Los productos españoles, que valian en España.	4,065 millones,
Valieron en Inglaterra.	4,350 »
Ganaron sobre el consumo inglés.	285 millones.

Tenemos ya dos términos conocidos: 1.º Lo que gana Produccion sobre Produccion, ó sea, balance de productos, 53 millones. 2.º Lo que paga más el Consumo en ambas partes. Y como quiera que produccion y consumo son en cada país partes integrantes de un solo todo, resulta que las pérdidas y ganancias de uno y otro se balancean y compensan mutuamente, hasta donde lo permite la intervencion *activa* de los agentes intermedios. Esto se comprenderá mejor con ejemplos, para lo cual presentaré varias hipótesis.

1.ª Hipótesis: Supóngase todo el comercio que representan esos valores, hecho exclusivamente por comerciantes y buques de una sola de ambas naciones.

Hecho todo por ingleses: sacan de España,	
valor de.	4,065
Venden á ingleses, y ganan sobre su consumo.	285
Total	4,350
Sacan de Inglaterra, valor de	4,418
Debe Consumo inglés á Comercio inglés.	232

Es decir, la misma cantidad que aparece de saldo en la Balanza inglesa; pero como esa cantidad queda en poder de ingleses, ni es ganada, ni es perdida para Inglaterra: y como de 285, ganancia sobre Consumo, ha dado Comercio inglés 53 á Produccion inglesa, estos 53 han de rebajarse de dicha ganancia, y quedan como compensacion á favor de Inglaterra.

Completando la operacion, traen ingleses á España	4,418
Venden á españoles, y ganan sobre su consumo	298
Total	4,416
Sacaron de España y deben	4,065
Alcanzan y gana Inglaterra	351

Esto es, lo que aparece por saldo en la Balanza española.

Invirtiendo la operacion, y sin necesidad de repetirla, de manera que sean los españoles los que hayan hecho todo el comercio, se verá que España ganaria 232.

Esta hipótesis es la de Bastiat, la que ha fascinado y fascina á muchos economistas; pero es absurda, irrealizable, y la he presentado solo para que se vea que, tal como es, demuestra, sin embargo, la evidencia de la Balanza. En efecto, colocados el comercio inglés y el español en condiciones idénticas, todavía resulta que el primero gana para Inglaterra 351, mientras que el segundo solo gana para España 232. ¿Por qué? Porque existe, y ninguna combinacion puede hacer que desaparezca un saldo de productos, que con los beneficios representa exactamente la diferencia entre ambas partidas, y este saldo ha de pagarlo España de sus ganancias.

2.ª Hipótesis, tambien irrealizable: ingleses y españoles toman para sí solos sus respectivas exportaciones, y hacen suyas las ganancias correspondientes. En este caso:

Deberán españoles: saldo de su Balanza.	351
Habrán ganado á ingleses.	285
Deben.	66
Deberán ingleses: saldo de su Balanza.	232
Habrán ganado á españoles.	298
Alcanzan, igual.	66

Aquí el saldo es la diferencia exacta del valor de los productos *vendidos* en cada país: colocados tambien ambos comercios en condiciones relativamente iguales, ya no gana España, sino que pierde. ¿Por qué? Porque hay *un saldo de productos*, que nada puede destruir; más un excedente de beneficios á favor de ingleses.

3.ª Hipótesis: posible. Mitad del comercio total hecho por ingleses y mitad por españoles.

Productos ingleses: valor en Inglaterra	4,418
Productos españoles: valor en España.	4,065
Saldo de productos: Debe España.	53
<i>Balance de beneficios.</i>	
Mitad de 298 á ingleses sobre España.	149
Mitad de 285 á españoles sobre Inglaterra.	145 1/2
Debe España.	59 1/2

Este es el caso posible en que España pudiera salir mejor librada; y vemos que, sin embargo, *debe, y no acredita*. ¿Por qué? Por la misma razon expuesta anteriormente.

4.ª Hipótesis: probable. Dos tercios del tráfico y negocio hecho por ingleses, y un tercio por españoles. Resultado final:

Saldo de productos, que debe España.	53	
$\frac{2}{3}$ Beneficios á ingleses sobre España.	198 $\frac{2}{3}$	} 403 $\frac{2}{3}$
$\frac{1}{3}$ Beneficios á españoles sobre Inglaterra.	95	
Debe España.	156 $\frac{2}{3}$	

Ya, en esta cuarta hipótesis, el saldo es mucho mayor, y no puede menos de serlo, á pesar de cuanto diga la ciencia y los que creen que el comercio y el mundo se arreglan con «dejar hacer y dejar pasar.» ¡Ira de Dios, y cuánto más valdríamos los españoles, si no hubiésemos *dejado hacer ni pasar* tanto como se ha hecho y ha pasado sobre nosotros!

5.ª Hipótesis: la que más se aproxima á la verdad (1). Tres cuartas partes del total comercio y sus beneficios á ingleses y otros extranjeros: una cuarta parte á españoles.

Saldo de productos: Debe España.	53	
Beneficios á ingleses y otros sobre España, $\frac{3}{4}$	223 $\frac{1}{2}$	} 452 $\frac{1}{4}$
Beneficios á españoles sobre Inglaterra, $\frac{1}{4}$	71 $\frac{1}{4}$	
Saldo total contra España.	205 $\frac{1}{4}$	

Repito que no me merecen completa fé los datos estadísticos españoles de los tres años que me han servido de base para esta demostracion; pero en el supuesto de que fuesen aproximadamente exactos, véase cual habría sido el saldo probable contra España de unas Balanzas que, en concepto de nuestros economistas, nada significan. Nuestro comercio con Inglaterra no es, sin embargo, el más desnivelado; pero, con todo, por la desproporcion de los agentes que en él intervienen, arroja un déficit de 205 millones en tres años, que no distará mucho de la realidad.

Nuestros economistas no ven esto, porque no quieren verlo: nuestros comerciantes, en general, tampoco lo ven, porque no es de su incumbencia:

(1) Consultando nuestra Estadística, se vé que, en el comercio con Inglaterra, la Bandera española no participa más que de un 40 á 45 por 100 en la importacion, y solo de un 10 por 100 en la exportacion, lo que hace por término medio una cuarta parte del movimiento total. La Bandera inglesa, por el contrario, toma en ese movimiento más de dos tercios, y el resto las demás extranjeras. Prudencialmente puede creerse que los beneficios se distribuyen en proporciones análogas. Esto se sabría casi con exactitud, si en los estados de Aduanas se abriese una casilla, en la que se expresase, por nacionalidades, de cuenta de quién eran las cantidades de productos importados y exportados, no sus valores.

sienten, sí, los efectos; pero no se los saben ni pueden explicar. Ellos están solo en su negocio; y en la hipótesis 5.ª, por ejemplo, verian lo siguiente:

Que en productos ingleses, han ganado sobre consumo español.	74 $\frac{2}{4}$ millones.
Que en productos españoles, han ganado sobre consumo inglés.	71 $\frac{1}{4}$ »
Total.	145 $\frac{3}{4}$ millones.

Mas algunos picos por comisiones y corretages, que en todo pudiera ascender á 150 millones. Pero no verian ni tienen obligacion de ver que, para ganar esa cantidad, de la cual más de la mitad ha salido de bolsillos españoles, y por consiguiente, no aumenta en un real la riqueza de la nacion, han pasado por sus manos, y han salido de España 205 millones. Empobrecida España de este modo, abatidos á un tiempo la produccion y el consumo, ¿cómo no ha de sucumbir el comercio, que no tiene ni puede tener otra vida que la que aquellos elementos le prestan?

Creo haber demostrado que la Balanza es un hecho, cómo debe entenderse, y cómo ese hecho puede presentar faces diferentes, segun sean los datos que arroje la Estadística; pero siempre con sujecion á un criterio exacto.

Aplicando las demostraciones anteriores á otros casos, generales ó particulares, se obtendrán resultados análogos, sean cualesquiera los datos que sirvan de base.

En el próximo artículo demostraré, aunque ya en este se deja conocer, que las naciones que prosperan tienen siempre su Balanza favorable, aunque lo contrario parezca, y expondré otros datos que, para juzgar con acierto, debe tomar en consideracion el estadista.

F. J. ORELLANA.

UNA UNIVERSIDAD EN PUERTO-RICO.

En nuestro número anterior, y bajo el título de *A los comisionados de Puerto-Rico*, insertamos un artículo notable por mas de un concepto, si se toman en consideracion los excelentes deseos que lo inspiraron y la tendencia que en todo él se revela. Dirigíase el articulista á aquellos para insinuarles lo que en bien y beneficio de sus representados, tenían derecho á pedir. Entre las varias peticiones que se enumeraban, importantes todas ellas y gér-

menes fecundos de saludables frutos para la Antilla oriental, caso de que se resolviesen favorablemente, figura la de que el Gobierno metropolitico se decida á ausiliar con reformas, á este fin conducentes, la instruccion en Puerto Rico. Indicábanse asimismo los medios que habian de ponerse en práctica para llegar á este tan precioso resultado, y aunque las indicaciones todas que sobre este particular se hacian en el referido artículo están de perfecto acuerdo con las que sobre este mismo punto hubiéramos espuesto, parécenos oportuno insistir hoy en una de ellas; ya que, por no permitirlo la índole de aquel, no fué posible á nuestro compañero desarrollarla tal como merece y debe serlo. La indicacion á que aludimos viene comprendida en el título del presente escrito, y no es otra que la de abogar por el establecimiento de una Universidad literaria en la menor de las Antillas españolas. Accediendo la Metrópoli á estos justísimos deseos de la colonia, pondria al alcance de los habitantes de esta las inapreciables ventajas que llevan en sí los estudios superiores y les evitaria los perjuicios que ahora sufren, si arrostrándolo todo por amor á la ciencia, como lo hacen muchos, abandonan la Isla para obtener en la Península algo mas que las sencillas y elementales nociones que puede aquella ofrecerles. Que la educacion presta relevantes servicios; que constituye en los países civilizados una de las primeras y mas imperiosas necesidades, es punto en que no habremos de insistir, estando, como lo está, reconocido por todos y por todos elevado á la categoría de verdad inconcusa. Bástenos citar un hecho histórico para dejar sentada la inmensa importancia de la educacion y de la instruccion por tanto, pues no es esta mas que secuela y complemento de aquella. Cuéntase que habiendo conseguido los habitantes de Mitilena sugetar á algunos de sus aliados que contra ellos se habian levantado; á fin de poderlos tratar mas á su capricho y antojo, priváronles de los beneficios de la educacion, prohibiéndoles que la dieran á sus hijos. Este hecho que registra la historia de Grecia dice bien claro que la educacion es susceptible de modificar hasta la manera de ser de un pueblo, y lo que llega á producir tales y tan grandes resultados debe ser objeto de especial atencion para gobernantes y gobernados. Aquellos han de fijar sus miras en la instruccion para favorecerla, que este es uno de sus deberes, y dirigirla, mirando de tal modo por sus propios intereses; y deben los últimos hacer otro tanto para remover los obstáculos que dificultan el progreso y caminar mas directamente á la consecucion de su fin, que no es

otro que el perfeccionamiento gradual y constante. Siguiendo por el camino de estas observaciones, y proponiéndonos enumerar uno tras otro todos los beneficios de la instruccion, pudiéramos escribir muchos y muy estensos artículos. No es este sin embargo, nuestro propósito, y antes por el contrario, nos ceñiremos en este único á poner de manifiesto las grandes ventajas que de poder seguir en su país las carreras literarias, reportarian los hijos de Puerto-Rico y los ningunos inconvenientes que se seguirian para la Metrópoli, en el supuesto de que llegaran á traducirse en una realidad nuestros deseos, que son los de la colonia. La consecuencia se desprenderá entonces por sí misma, y será la de que es necesaria una Universidad en aquella Antilla, Universidad que debe crear el Gobierno, si quiere dar pruebas de que se interesa por la prosperidad y adelanto de las posesiones ultramarinas.

Toda la enseñanza superior que en su país pueden adquirir los hijos de la Antilla oriental, se reduce al cúmulo de conocimientos que constituian el antiguo Bachillerato en filosofía, conocido en la actualidad—sin razon alguna, dicho sea de paso—bajo el humilde nombre de Bachillerato en artes. Y no se crea fácil el logro de aquella, pues no siendo mas que dos—si mal no recordamos—los establecimientos en que puede adquirirse académicamente, ha de ocasionar no pocas dificultades á muchos esta lamentable escasez. Fuera del Seminario conciliar dirigido por los PP. Jesuitas y de otro establecimiento que en virtud de privilegio—segun se nos ha dicho—puede conceder el referido título, no existe colegio, ni Instituto algudo donde sea posible dar este primer paso para las carreras superiores. Pero sea de esto lo que quiera, pues no es nuestra intencion insistir hoy sobre este particular, ello es lo cierto que, adquirido el grado de Bachiller en artes, aquellos que por verdadero amor á la ciencia, ó por motivos de interés desean obtener el título en una de las carreras literarias, se ven en la dura é irremediable necesidad de abandonar la patria, la familia y las comodidades que proporcionan entrambas, para venir á la Península en su busca. A nadie pueden ocultarse los muchísimos y grandes inconvenientes de semejante necesidad. Al frente de todos ellos y como el mas notable, se presenta desde luego la circunstancia de que no todos los que aspiran á aquel fin se hallan en condiciones para salir de Puerto-Rico, ni cuentan con los suficientes recursos pecuniarios para atender á los gastos de travesía y á los mayores y mas constantes que origina la permanencia de seis años, á lo menos, en la Pe-

nínsula. Resulta de aquí que muchísimos que, á existir Universidad en la isla, podrian obtener una carrera y juntamente con ella los innumerables beneficios y prerogativas que les son inherentes, se ven obligados á desistir de sus propósitos y á entregarse, violentando su inclinacion y deseos, al cultivo de la tierra, ó á las operaciones nada relevantes que brinda el comercio á sus intermediarios. Y dicho se está con esto que ni la agricultura, ni el comercio salen gananciosos con la adquisicion de tales adictos; porque no siéndolo verdaderamente y sí tan solo en fuerza de la necesidad, no han de procurar y no procuran, con efecto, nada en pró de los adelantos de entrambos. Esta es acaso una de las mas importantes causas de que, mientras en todas partes hacen notables adelantos las dos citadas industrias, en Puerto-Rico vivan una muy triste vida, sin haber traspasado aun los límites de la existencia rudimentaria y primitiva. De que diferente modo andarian las cosas si cada cual pudiese seguir sus naturales inclinaciones, sin verse en la dura precision de entregarse á faenas que no merecen sus simpatías! Acaso para bien y provecho de aquella por mas de un concepto apreciable Antilla, no tardarian en introducirse los maravillosos y útiles adelantos que en el continente, á muy poca distancia de Puerto-Rico, se aplican al cultivo de la tierra; acaso tambien el comercio pondria entonces en práctica las variadas y complicadas combinaciones, que haciéndole digno del hombre, ser inteligente, aumenta los beneficios del mismo. Dando empero, de mano á estas consideraciones y volviendo á nuestro principal asunto, hemos de añadir al inconveniente que tenemos citado, otro, cual es el que resulta de la natural repugnancia que sienten los padres á separar de su lado á sus hijos, esponiéndolos á las contingencias de una larga travesía, y á los peligros no escasos del vicio, precisamente en la edad en que son mas temibles y apremiantes las pasiones. Consecuencia de este natural instinto es que muchos padres, que tienen los suficientes medios para dotar á sus hijos de una profesion además de brillante lucrativa, se abstienen de hacerlo por no alejarlos del hogar doméstico, viniendo á suceder en último resultado lo que hace muy poco deplorábamos como perjudicial para el hombre y para las industrias referidas. Por otra parte, ¿cuántos y cuantos no serán los ingenios ya perdidos para la ciencia, ó que á semejante pérdida caminan? ¿Cuántos los que, habiéndose dedicado al cultivo de aquella, serian con el tiempo nombres gloriosos para su patria y acaso grandes bienhechores de la humani-

dad? Y todo esto por falta de recursos en unos, por temores no infundados, respecto de otros, y en definitiva por el lamentable estado de completo olvido en que hasta el presente se tuvieron las provincias ultramarinas; por la decidia que se mostraba hacia todo lo que, sin rendir utilidades materiales para la Metrópoli, fuera sin embargo, de suma utilidad para las colonias. Afortunadamente para entrambas, comprendiendo el Gobierno sus verdaderos intereses, ha entrado en el camino de las reformas que aplaudimos, ya porque nunca escaseamos las alabanzas merecidas, ya porque abrigamos la conviccion de que no ha de dejarse incompleta la empezada obra. Creemos que este es el único medio de preparar el porvenir, y por eso no cesaremos de aconsejar la persistencia en su empleo.

No menor que los referidos es otro inconveniente que origina para los puertorriqueños la necesidad de venir á la Península para hacerse con un título literario; viéndose obligados á ingresar en una sociedad que, aunque originaria de la suya, no tiene con ella ningun punto de contacto, siendo, como lo son, completamente distintas las costumbres de entrambas. Una de dos cosas ha de resultar precisamente de esta disparidad: ó que no sea posible nunca á aquellos amoldarse á los hábitos sociales de la Metrópoli, en cuyo caso, á las consecuencias del aislamiento que no son muy halagüeñas, debemos añadir el malestar y descontento de la falta de relaciones íntimas; ó que por el contrario, tomen apego y cariño á las costumbres de la Península y á los atractivos de esta. En este último supuesto, la colonia se ve privada de los servicios que tenia derecho á esperar de los que al abandonarla, abrigaban la intencion de regresar para serle útiles y provechosos con los conocimientos adquiridos. Cuando no pasan de tal modo las cosas, vuelven los puertorriqueños á su patria; pero siendo entonces verdaderos estraños para su familia y para el suelo que los vió nacer, no encontrando en este último el movimiento y variacion que en la Península,—pequeñeces de que nos pagamos todos los hombres,—miran la colonia, nó como la habitual residencia, sino como el campo que dentro de un plazo determinado, ha de proporcionarles los medios de vivir cómoda y desahogadamente en Europa. Trabajan entonces con la única mira de adquirir, y adquieren con la intencion exclusiva de salir cuanto antes del destierro. Resultado inmediato; que la colonia pierde una inteligencia cultivada que algunos servicios podia prestarle y una parte de los rendimientos de que ha sido susceptible y que capitalizados y empleados en ella

misma, hubieran aumentado su importancia, aumentando su riqueza. Y cuenta que el ejercicio de una carrera literaria no implica capital material fijo, de modo, que la colonia, lejos de salir beneficiada con el establecimiento y trabajos de los muchos que observan la conducta que analizamos, sale perjudicada bajo todos conceptos. Mas aun, que tratándose de los peninsulares que atraviesan el mar en busca de una fortuna que no les brinda la Península. Estos, aunque aves de paso; aunque, como aquellos, transcurrido cierto tiempo, regresan á su hogar con su fortuna, dejan á lo menos algun capital fijo, exíguo, insignificante á la colonia, en pago de lo mucho que ella les ha proporcionado.

Temerosos de ser prolijos nos abstenemos de continuar la enumeracion de otros muchos inconvenientes que resultan de la falta de una Universidad literaria en Puerto-Rico, y abandonamos el propósito de enumerar las grandes ventajas que habrian de resultar para la Metrópoli y la colonia de la circunstancia de aumentarse en esta el número de individuos que contarán con una de las carreras superiores. Estas consideraciones habrian de ser extensas, y aun nos queda por examinar alguna cuestion.

¿La creacion de una Universidad en Puerto-Rico ocasionaria algun perjuicio á la Metrópoli? En vano nos empeñaríamos en ver uno solo; y seguramente lo mismo que nosotros responderán todos aquellos que profesen la creencia de que el fin no legitima los medios. Pudiera citarse como perjuicio la posibilidad de que el resultado de las matrículas no bastara á cubrir los gastos que la creacion y sostenimiento de aquella originaran. Nosotros en vista de los muchísimos jóvenes puertorriqueños que actualmente cursan en las universidades españolas; de algunos que lo hacen en el extranjero, sobre todo en la facultad de medicina de Paris, y convencidos, como íntimamente lo estamos, de que seria considerable el aumento de los cursantes entre aquellos que sin poder salir de su patria por falta de medios, cuentan, sin embargo, con los suficientes para seguir una carrera en la misma Puerto-Rico; opinamos que no saldria en nada gravada la Metrópoli, accediendo á los deseos de los que nos interesamos por el bien y prosperidad de las Antillas. Y aunque asi no fuese, aunque experimentara algun quebranto, ¿es por ventura este un obstáculo insuperable? Siendo como es la instruccion un servicio que debe prestar el Estado, ¿ha de pararse ante una ligera pérdida sufrida á consecuencia de la prestacion del sobredicho servicio, en una sola de las provincias? ¿No existen recursos supletorios? ¿No cuenta el

Estado con medios destinados espresamente á subsanar este, ó parecidos inconvenientes? Lo repetimos, no creemos que se ocasionaran grandes perjuicios á la Metrópoli por la creacion en Puerto-Rico de una Universidad literaria, y en caso contrario no consideramos que sea esto obstáculo invencible, pues medios existen para obviarlo. Quizá para el logro de este fin se pedia en el artículo, á que nos referimos al empezar, no precisamente lo que en esto pedimos, y sí tan solo los estudios de medicina y derecho hasta el grado de Bachiller inclusive. Si tal fué el ánimo de nuestro digno compañero, no tenemos dificultad alguna en abundar en su acerto, siempre que se nos den seguridades de que, siendo posible el establecimiento de las citadas cátedras hasta la Licenciatura, inclusive el grado é investidura, no dejará de ampliarse lo ya establecido.

MANUEL CORCHADO.

LA FORMACION DE UNA IDEA.

La influencia ejercida en el mundo por el dogma de la soberanía del pueblo, opuesto á la soberanía de los reyes, ha sido inmensa. Examinarla imparcialmente no será inoportuno ni tardío, en tanto que ese principio se discuta por todas las sociedades que él produjo con la vehemencia apasionada con que discute la humanidad cuanto se refiere á su manera esencial de existir.

I.

Si para demoler necesita la humanidad de motores poderosos, ninguno de fuerza mas irresistible que el principio que vamos á estudiar. A su impulso, cayeron, á polvo reducidos, los edificios seculares en que vivian las naciones mas llenas de vigor. Con él, se arrancaron de cuajo los vetustos sillares que cimentaban la organizacion política y social que el feudalismo y la monarquía pura habian creado. Por él, todo fué removido; desde lo mas alto hasta lo mas bajo de la sociedad, y hoy, los hijos de esta generacion intermedia de lo pasado y lo futuro, vivimos entre las ruinas de una sociedad.

La juventud presente no ha asistido al tremendo choque que presenciaron nuestros padres; pero puede formar idea de su grandeza por los restos de aquel cataclismo, que todavía de cuando en cuando, (y como los últimos rumores del huracan que

agitó la superficie y el fondo de los mares) nos inquietan, nos agitan y conmueven.

Los errores, como los aciertos, cuando pasan de la meta común y llegan á dominar con absoluto imperio, tienen en sí mismos algún germen de verdad que los salva del vilipendio reservado al error vulgar.

Si cuando una idea se manifiesta poderosa desde su principio, subyuga y domina los espíritus, y, produciendo la calentura del fanatismo, conduce á los hombres al combate ó los hace superiores al peligro, y les priva sin dolor de lo que con más dolor se pierde, de la vida, esa idea tiene razones superiores de existencia, y sería pueril atribuirle á causas comunes, á caprichos enfermizos de la humanidad.

Motivos había, y poderosos, para tratar de romper las ligaduras que maniataban al progreso é impedían el mejoramiento del mayor número, hasta entónces condenado á vivir proscrito. Por eso no debe llevarse la parcialidad hasta justificar los excesos cometidos innecesariamente en nombre de una gran idea, ni hasta negar la admiración debida á los hombres que, movidos por una generosa aspiración, hicieron hervir sus esfuerzos para emancipar á ciertas clases del vilipendio en que vivían.

II.

La Sociedad que tenía sus raíces en la Edad media, había logrado vivir hasta 1789.

Aquellos fieros conquistadores salidos del norte de Europa, y de la masa central del Asia, empujándose los unos á los otros, como olas sobre olas, llegaron sucesivamente hasta las puertas de Roma, y hasta el estrecho de Gades, destrozando á su paso el romano imperio, en su ocaso entónces.

En toda su vastísima extensión, fueron situándose aquellas muchedumbres, y repartieron entre sí el territorio, sometiendo á los conquistadores, que, como en castigo de los desafueros por ellos cometidos en el transcurso de los siglos, sufrieron la pena del talion. Atemperó su crudeza la religión cristiana, bálsamo consolador, que, adoptada por los vencedores, mitigó la suerte de los vencidos. Continuaron estos, sin embargo, bajo el duro yugo de la esclavitud, más tarde bajo el de la servidumbre, forma que más ó menos soportable, ha llegado á nuestros tiempos.

Repartido el territorio entre los caudillos y convirtiéndose en errante su vida sedentaria, la raza

vencedora dió comienzo á aquella organización feudal, conservada en toda su fuerza hasta el siglo XV: el feudalismo hizo experimentar á aquellas generaciones todo género de desventuras, pues avezados á la guerra por sus hábitos y á ella estimulados por los instintos naturales á su raza, no se ocuparon los Señores feudales más que en trabar entre sí combates interminables, á fin de aumentar sus estados y dominar los territorios, que, andando el tiempo habían de formar las naciones ó monarquías que más tarde aparecieron.

Lentamente se hizo, pero se hizo el tránsito del feudalismo á la monarquía, ya por superioridad reconocida de un señor sobre todos, ya por transacciones de los más con uno, por conveniencia mutua ó por cansancio de tan largas luchas.

Apareció la monarquía.—Tímida y débil en su origen, debió su existencia al protectorado de los grandes señores, y aunque con el tiempo había de crecer y de fortalecerse, fué sin embargo dominada y como puesta en tutela varias veces por las coaliciones frecuentes de sus mismos feudatarios.

Para amenguar el poder de estos y emancipar á la monarquía de su tutela, tanto en los tiempos de su crecimiento como en el de su apogeo, trabajaron monarcas notables por sus altas cualidades de carácter.

Entre ellos se distinguieron Luis XI en Francia, y D. Pedro I en Castilla; Enrique IV allí, Fernando V aquí.

Terminó aquel estado de cosas y apareció otro que, si bien un tanto distinto en la forma, continuaba hasta cierto punto siendo el mismo en el fondo.

Era éste el de la nobleza, cuya vasta organización, derivada de la feudal, llegó á esperar en nuestros días, conservando, con algunas variaciones debidas á países distintos, y á acontecimientos diferentes que influyeron en su marcha y desarrollo, multitud de privilegios odiosos y vejatorios en su mayor suma, arrancados á la debilidad de los monarcas y sostenidos con vigor por el celo y el espíritu de clase.

Durmióse, por fin, esta compañera de la monarquía, á la sombra de sus laureles y á gozar, como cansada de tanto combatir, de las delicias de Capua que habían producido tantos siglos de dominación.

No es este el lugar oportuno para dilucidar las grandes cuestiones que se han agitado sobre la conveniencia ó utilidad que á la Europa reportó la venida de los bárbaros, la aparición del feudalismo y

su última metamorfosis, la alta nobleza: basta á nuestro intento la rapidísima reseña que hemos hecho para indicar los antecedentes por donde caminaron los pueblos hasta el momento en que se lanzó al mundo la nueva idea que habia de destruir aquella organizacion antigua.

III.

Al considerar los complejos elementos que venian dominando la Sociedad, no puede echarse en olvido la organizacion de la Iglesia, que tanto y tan variado influjo tuvo constantemente en toda clase de hechos, como poder moderador, las mas veces con notable beneficio de los pueblos. Sufrió en los primeros momentos la dura ley del vencedor, pero pronto recobró su ascendiente, merced al alto principio que sustentaba y á ser depositaria de las pocas luces, saber é ilustracion que habia sobrevivido á aquel gran naufragio del mundo romano.

Peleó con heróico esfuerzo por todas las causas nobles, abatiendo alternativamente la preponderancia, ya de los Señores, ya de los reyes, caminando al frente del progreso y del saber; pero ora fuera por miras de ambicion humana, ora porque la adquisicion de riquezas era un fin real y necesario, conforme con el espíritu de aquellas edades de hacer valer su influencia en los gobiernos y en las sociedades, lo cierto es que se contaminó notablemente entrando á compartir con los monarcas, allegamientos inmensos de tierra con toda clase de privilegios y derechos, que mas tarde habian de ponerla en dias de prueba en inminente peligro, corriendo conjuntamente con la nobleza y el trono, sus últimos cómplices, la mas desecha borrasca que á los tiempos venideros narrará la historia.

Tres eran, pues, los elementos de autoridad que aparecieron compactamente unidos en estos últimos tiempos, despues de haber luchado como rivales sobre quien habia de dominar con absoluto imperio. Indicarémos la razon de esta alianza entre contrarios.

Venia, paralelamente á estos tres grandes focos de autoridad y de poder, caminando humilde y silenciosamente una clase de la Sociedad, absolutamente ignorada en sus principios, completamente desoída en sus clamores, que un dia habia de darse á conocer, de hacerse oír con el nombre del *estado llano*. Esta clase debió en gran parte su nacimiento y desarrollo á la eficaz proteccion que le dispensaron los monarcas: buscáronla estos como instrumento, y les sirvió para abatir el poder de los

grandes y limitar las escesivas pretensiones del clero.

Crecia llena de vigor en sus varias y singulares organizaciones del municipio y de la ciudad, por toda clase de fueros y garantías otorgadas por los reyes, hasta tal punto, que llegó á inspirar temores no sólo á aquellos contra quienes habia sido empleada, sino á los mismos que como arma la emplearon. La guerra de las Comunidades de Castilla demostró la fuerza que habia cobrado el estado llano; hizo visible el peligro en que ponía á los poderes que lo ahogaban, y determinó la coalicion de estos contra él.

Pero la union vino despues de la perplejidad, porque la monarquía, los grandes y la Iglesia vacilaron sobre la conducta que debian observar con respecto á aquel coloso que en demanda de los derechos se aprestaba á la lid: de esta vacilacion resultó que, al aproximarse el enemigo comun, las fuerzas sociales y políticas, que con mas poder tendian al despotismo estuvieran en graves discordancias, originándolas una vez la monarquía, otras la nobleza, y el clero que, ya á uno, ya á otra parte se inclinaba. Siguióse de aquí tal desacuerdo que no entendieron muchos ni calcularon toda la magnitud del nuevo poder que se levantaba, y muchos de la nobleza y del alto clero le prestaron su apoyo. La colision primera entre la idea que se formaba y las ideas que predominaban, tuvo lugar en Villalar.

La nueva idea salió vencida, y desde aquel momento se hizo visible en España un fenómeno notable. Las tres potestades, real, social, y religiosa, como si obedecieran á un presentimiento simultáneo, olvidando sus querellas antiguas, se presentaron fuertemente unidas.

Despues de su derrota, durmió largas edades el estado llano. Acomodóse á la penuria de los tiempos, resignándose á ser plebeyo; los nobles ó hidalgos de gotera, á ser mirados con un desden que rayaba en desprecio por los grandes de Castilla, el bajo clero, á ser por el alto explotado y dominado. Todo oficio fué vil; toda industria, denigrante; todo trabajo, infame, hasta el extremo de que los que se dedicaban á la noble profesion de comerciantes, fuesen designados con la despreciativa denominacion de mercaderes.

IV.

Habia llegado para la clase media el momento de presentar en la punta de sus bayonetas el memorial de sus agravios.

El estado de cosas existente no podía ser el desenvolvimiento definitivo de la Sociedad en la sucesiva emancipación que cada movimiento de los pueblos europeos conquistaba.—A pesar, pues, de los tres poderes represivos que repartiéndose el goce de la vida general, la ahogaban, algunas ideas individuales lanzadas por algunos filósofos en pró de la libertad del pensamiento y de los fueros de la razón, bastaron para vigorizar la nueva idea, dar plaza á las nuevas generaciones, y facilitar la demolición teórica de que se encargaron los enciclopedistas.

Abierto el campo, el pensamiento humano se precipitó por él, y dándole una forma más ó menos exacta, más ó menos completa, proclamó Juan Jacobo Rousseau la soberanía de los pueblos sobre la soberanía de los reyes.

Lo que entonces sucedió, narrado está para siempre en las páginas de la historia moderna.

Bajo la bandera de este nuevo principio, de esta idea ya formada, esperando la hora del combate, compacta se agrupó la clase media.

No esperó mucho tiempo. Habiendo el clero y la nobleza rehusado unirse al tercer estado para deliberar en común, demostró el último toda la audacia con que sabía usar de su poder, reuniéndose en asamblea deliberante el 17 de Junio de 1789, día memorable desde el cual empieza á contarse la serie de acontecimientos que han transformado el mundo.

Trató el infortunado Luis XVI de impedir estas reuniones, mandando cerrar el lugar que en Versalles había escogido para celebrarlas el tercer estado; pero este mandato fué absolutamente ineficaz, pues la Asamblea nacional se trasladó al Juego de Pelota, y cuando el monarca, queriendo ser fuerte después de ser débil, leída la declaración en que concedía algunas libertades al pueblo (1), mandó á los representantes de esta que se separaran, al gran maestro de ceremonias que repetía el mandato, contestó Mirabeau: «Id á decir á vuestro amo que estamos aquí *por la voluntad del pueblo*, y que no saldremos sino por la fuerza de las bayonetas,» añadiendo Sieges: «Somos hoy lo que éramos ayer; deliberemos.»—Reto insigne de la clase media á la monarquía lanzado por los labios de aquellos dos hombres, que entonces personificaron al poder naciente en cuyo nombre hablaban. La soberanía del pueblo se encontró faz á faz con la soberanía de derecho divino, y todo el mundo presintió que la co-

rona, con la cabeza que la sostenía, rodaría desde lo alto de un cadalso: con tales caracteres de vigor se presentaba aquella nueva idea, tanto tiempo desdeñada, tantos siglos desheredada, en el palenque político del mundo.

Sobre la cabeza de aquella generación que emprendió el duelo á muerte contra lo pasado, en nombre de lo porvenir, cayeron días de luto. La justicia providencial que concedió el triunfo á unos, castigó inexorablemente á otros; á estos, bajo la forma del martirio; á aquellos, bajo la más aterrador de la expiación constante: que en la hora tremenda del castigo, la justicia de los pueblos no se rige por la de los individuos.

Triunfante la nueva idea de todos los obstáculos que se le oponían, decretó la inviolabilidad de los representantes de la soberanía del pueblo (1), la abolición de todos los privilegios feudales (2), que igualaba ante la ley á todos los franceses; la libertad de la prensa y de todas las opiniones religiosas; declaró propiedad de la Nación los bienes del clero y su venta (3); suprimió todos los títulos nobiliarios (4); consagró la soberanía de los pueblos (5), origen de tan profundas innovaciones; decidió la abolición de la monarquía; proclamó la república (6); en nombre de la libertad, llamó á todos los pueblos al combate; á todos los que combatieran contra los reyes, prometió su auxilio (7); impuso pena de muerte á Luis XVI (8); transformando el calendario, abolió la era vulgar para dar comienzo á la francesa que dataría desde el principio de la república en 22 de Setiembre de 1792.

Así, en nombre del principio nuevo se fueron súbitamente destruyendo todos los cimientos del edificio antiguo, y la vieja sociedad, organizada por el lento trabajo de los siglos, cayó de un solo impulso. En los anales de los pueblos, no encuentra la memoria una transformación más radical en menos tiempo. Solo la espada de los conquistadores ha dejado unas huellas en la historia, porque no contentándose en destruir instituciones, hasta los reyes y las nacionalidades destruyó.

V.

Esta fué la influencia que el nuevo dogma, que la idea que hace tres siglos se formaba, ejerció so-

(1) 24 de Junio de 1789.

(2) 4 de Agosto de 1789.

(3) 17 de Mayo de 1790.

(4) 19 de Junio de 1790.

(5) 17 de Setiembre de 1792.

(6) 2 de Setiembre de 1792.

(7) 19 de Noviembre de 1792.

(8) 17 de Enero de 1793.

(1) Esta declaración se leyó en sesión real en 23 de Junio de 1789.

bre el carácter y la nacionalidad francesas.

La idea conservadora empero no se manifestó en todas partes con la fiereza con que en su primer estallido se presenta, y los bienes y males que produjo, sus abominables excesos, su ciego frenesí, el libre exámen, la ilustración y la cultura de costumbres le sirvieron de correctivo, enderezando su torcido paso y curándole de la propensión que en un principio manifestaba á todo lo que fuera extralimitación y delirio.

DAMIAN MENENDEZ RAYON.

APUNTES

PARA UNA ESTÉTICA HUMORÍSTICA.

EL ESTILO NO ES EL HOMBRE.

¿Quién ha dicho que el estilo es el hombre? ¿Buffon? Lo siento, y mas lo sentiria si Buffon viviera; porque, despues de descubrir mi cabeza en señal de respeto por lo mucho que le deben las ciencias naturales, entre ellas la antropología, no podria menos de preguntarle: «¿en qué pensaba V. cuando soltó ese aforismo que, desde entónces, pasa como artículo de fé en todo el mundo civilizado?»

El estilo no es otra cosa que el modo, la forma de que el arte reviste las creaciones del espíritu, para hacerlas sensibles en la esfera de la realidad. Léjos de ser el estilo el hombre, ó la revelación del hombre, es con frecuencia lo contrario del hombre, la careta con que se disfraza el hombre, la cruz detrás de la cual se oculta el diablo. Si el estilo fuera siempre el hombre, inmediatamente canonizaría yo (teniendo poder para ello), á muchas personas á quienes será milagro que San Pedro abra las puertas del cielo y les dé cédula de vecindad para él, cuando pasen de esta á la otra vida.

El estilo viene á ser lo que las marcas en las manufacturas, una señal que indica la fábrica de que proceden. Puede el estilo darnos á conocer á don Fulano de Tal, es decir, al hombre exterior, al hombre que viste y calza de esta ó de la otra manera, que tiene tal ó cual aire, que come y bebe, que canta y llora, que duerme y vela, que nos saluda y vuelve la espalda, que nos besa y nos vende; pero al hombre interior, al hombre invisible, al hombre arcano, al hombre verdad, al hombre moral, en una palabra, *al hombre...* ¡qué disparate! ¡qué error tan craso! Si el *nosce te ipsum* fué siempre imposible ¿cómo no ha de serlo el conocimiento del prógimo?

El estilo es el hombre, sólo cuando entre la conducta de éste y la expresión que nos la revela hay conformidad y correspondencias exactas y constantes; cuan-

do nos muestra reflejada en sí (como un espejo refleja el rostro físico) la fisonomía interior del hombre. Pero ¿existe siempre esta concordancia?..

Lector, cógete de mi brazo y vamos al teatro. Se ejecuta una comedia, cuyo protagonista, Benigno, figura un padre de familia, honrado, fiel á su esposa, trabajador, amante de sus hijos, caritativo, religioso... un modelo de padres. Ese es el actor X. ¡Qué estilo el suyo! ¡Qué manera tan fiel, tan viva, tan insinuante, tan magistral de comprender é interpretar el carácter cuyo desempeño está á su cargo!

Los matrimonios como Dios manda, se enternecen, lo admiran, lo aplauden, lo coronan, y lo abrazarian y aun se lo comerian á besos, á no ser por el qué dirán.

Los malos matrimonios se avergüenzan, ó se sonríen... de labios afuera. ¿Te gusta el hermoso castillo que el ingenio de dos artistas, el autor y el actor, ha levantado en tu fantasía?

¡Pues oye... y tiembla! El bendito X. es, en su vida ordinaria, el reverso de la medalla de nuestro evangélico Benigno. Cuando sepas su historia, quedará de tu castillo menos aun que de la mayor parte de los que existieron en la Edad Media: ni un torreón vetusto y mutilado, ni una almena, ni el polvo de sus escombros, porque sobre él habrá pasado el viento del cielo que lo habrá barrido; sobre él habrá pasado la verdad.

Volvamos ahora el argumento. Si el estilo no fuese muchas veces un mero producto hábil y artificioso, habríamos de imputar forzosamente al actor que se posee del papel de asesino y á la actriz que hace el de esposa adúltera, los crímenes que tan al vivo representan.

¿Quién presumiría por el estilo vehemente y sincero de ciertas cartas de amor, en que se repiten á cada paso juramentos de constancia eterna, que tal vez uno de los amantes ya se la está pegando al otro?

Si el estilo fuese el hombre, ten por seguro, lector amigo, que algunas obras que néctar de los dioses te parecen, sabriante á vinagre, á tomar ellas el gusto del alma de sus autores: como el odre (que con esto puede compararse la forma esterna en que la criatura espiritual se contiene) toma el olor y el sabor ágrico del vino que en él se ha picado.

Así, pues, cuando decimos que nos gusta el estilo de tal poeta, de tal pintor, de tal músico, ha de entenderse que nos gusta el ropaje con que cubre la desnudez de sus obras, ropaje sencillo, severo, brillante, gracioso, delicado, tosco, grosero, etc.; sin que por esto afirmemos que nos gusta el artista como á persona, toda vez que, no siendo nosotros adivinos, ni menos buzos con facultad bastante para sondear el abismo de su alma, profundo y misterioso, mal podríamos afirmarlo.

LA ORIGINALIDAD.

Consiste, á mi ver la originalidad, en cierto modo propio de concebir y ejecutar un autor el ideal de la fantasía; modo que nace de distinguir sus obras de las de otros autores.

Muchos confunden lo original con lo raro, lo excéntrico con lo extravagante; y soltando las riendas á la imaginación, esta pobre loca de la casa, se vé de continuo espuesta á resbalar y á romperse la crisma.

A esta falsa originalidad le sucede lo que á las mujeres que tienen vicios de conformación en el aparato reproductor, que las hacen estériles ó bien madres de monstruosos y raquílicos engendros. En el seno de esta falsa originalidad se conciben y alimentan el retruécano, el ovillejo, los laberintos, los sonetos de piés forzados, las charadas, los geroglíficos y los acrósticos: ella echó al mundo el gongorismo, el baroquismo, el churriguerismo, el karrismo, y lo que podemos llamar el ramplonismo, el naturalismo y aun, con mayor propiedad, el nihilismo que, en ódio á aquellos vicios, y por opuesto rumbo, han producido una literatura opilada y cominera, especie de tertulia de comadres, archivo de chismes de vecindad y conversaciones de escalera abajo: ella ha producido también los Han de Islandia, los Cuasimodo y los cerdos que, en tono épico, hablan con Dios.

Hay originalista aficionado á la gimnasia intelectual que busca á toda costa el efecto, lo sorprendente, lo prodigioso, lo apocalíptico, aunque el sentido común sea abierto en canal. Por no parecerse á nadie, dirá muy serio que el sol sale á las doce de la noche y se pone á las doce del día; que la nieve es negra y que el agua no es húmeda; que el héroe de su obra predilecta anda patas arriba y hace otras mil diabluras, como que tiene pacto con el diablo.

A otro, le place y entusiasma el movimiento, el galope de la acción, y le deleita la pintura de pasiones inconmensurables, de piston, pirotécnicas, y de caracteres inverosímiles é irracionales; todo lo que no sea esto, se le antoja frío, insulso, casi estúpido. Crea dificultades insuperables y lances imprevistos y enmarañados; pero con la misma facilidad que los enreda los corta, unas veces valiéndose de veneno, otras de puñal, ya de espada, ya de revolver.

Los héroes de estos dos géneros de originalistas no han de parecer hombres, ni han de hacer las cosas á derechas como es caso y costumbre, por ser esto ya muy viejo: dichos originalistas miran con desden supremo todo lo conocido: el día menos pensado hemos de oírles que les fastidia el cielo, el campo y el mar, por los muchos años que cuentan y por ofrecer espectáculos tan vistosos y tan comunes que solo á las almas vulgares conmueve y extasia la contemplación de ellos. Sus obras son edificios que suelen comenzar por el te-

jado y concluir por el cimiento, pues eso de seguir el orden regular valdría tanto como ir por la carretera, y ellos prefieren andarse por escabrosos atajos y torcidas veredas.

Otros originalistas, de vuelo corto, aunque acometidos como aquellos por la comezon de filosofar, cortan y recortan los períodos, fabrican frases retorciendo los pensamientos y pasándolos por la hilera de su calletre, se recrean en el juego de la palabra, hilbanan silogismos, paradojas, apotegmas y metáforas, de las cuales los unos andan á cachetes con sus vecinas, é inventan otras mil travesuras é ingeniosidades que hacen la delicia de las preciosas de salón y de muchos hombres graves... y preciosos como ellas. La sencillez de *La Perla* de Rafael y de *El cuadro de las lanzas*, de Velazquez, debe parecer á unos y otros indicio mortal de impotencia artística absoluta.

EL ARTE POR EL ARTE.

La teoría del arte por el arte cuenta gran número de amigos y gran número de adversarios. Los amigos sostienen que el arte debe ser desinteresado, libre, independiente de todo fin que no sea el de la producción estética de la belleza. Los adversarios defienden el principio de utilidad en todas las obras del ingenio humano. Yo, sin ser ecléctico, sin defender al mismo tiempo el pro y el contra, sin proclamar el justo medio que es, en sustancia, el lema que los señores eclécticos han escrito en su bandera, creo que entrambos tienen su parte de razón, y que si ya no se han abrazado tiernamente, es por no haberse detenido á explicar y definir lo útil. Si así lo hubieran hecho, ya no habría lucha; como no habría drama posible en el teatro, si en ciertas situaciones se pronunciase una sola palabra.

Partiendo del principio de que, en absoluto, es lo útil *todo aquello que trae provecho ó interesa* DE ALGUNA MANERA al hombre, es evidente, á mi juicio, que la utilidad es la raíz, la idea generadora de la creación artística.

Si me dice V., caballero del arte por el arte, que la belleza es soberana y no debe subordinarse á la utilidad, como V., jefe de su casa, no se subordina en el gobierno de ella á su maritornes, concluyó nuestra disputa. Hay en el mundo del arte, como en cualquiera sociedad, desde la mas libre hasta la mas esclava, un orden gerárquico que no se quebranta sin que el organismo sufra. Pero V. no dice eso, y voy á demostrarlo.

Supongamos, caballero del arte por el arte, que es V. escultor; que es V. un Fidias; que hace V. una Vénus, y la hace sin otro objeto que reproducir la belleza física, depurada en el ideal fantástico (famoso quita manchas establecido en el mundo del espíritu) y con el de recrearse después en su contemplación. ¿No encuentra V. aquí utilidad? Nó, puesto

que me pregunta donde está. ¿Dónde?... Está... en eso mismo, en el placer que á V. le resulta de la contemplacion de su Vénus. Esta utilidad no es grosera, no se palpa, ni se come, ni se bebe; es una utilidad estética, pero es, en suma, una utilidad. Ya ve V. que persigo la teoría del arte por el arte hasta en sus últimas trincheras.

El arte, se ha repetido en cien tonos diferentes, no debe probar nada, ni el artista proponerse una obra con fin de utilidad preconcebido. ¡Qué equivocacion! El arte debe probar siempre, hasta donde pueden probar las matemáticas, y mas. Debe probar y prueba, en ocasiones, no solo que dos y dos son cuatro, sino que dos y dos son veintisiete, cosa que quizá no le haya ocurrido á ningun matemático: pero el arte tiene su dialéctica, no la escolástica, ciertamente, no aquella que procede por medio de *ergos distingos*, sino una dialéctica especial, *sui generis*, y tanto es así, que á veces todos los racionios imaginables no producen en el espectador ó contemplante la impresion profunda que un solo rasgo de sentimiento, una sola nota arrancada á la lira del corazon.

¡Que el artista no debe proponerse una obra con fin de utilidad preconcebido! ¿Nó? Pues que ¿el *Prometeo* de Esquilo no prueba las eternas aspiraciones y al propio tiempo la impotencia de la humanidad en él encarnada? Aquel coloso amarrado á una montaña ¿no es un mito, un símbolo, una tesis viviente, que se va desenvolviendo y demostrando en el curso del poema trágico? Mucho celebraríamos yo y celebraríamos todos, por la falta que nos hacen, que resucitaran Calderon, Rojas y Alarcon, para preguntarles: ¿en qué pensaban VV., señor don Pedro, señor don Francisco y señor don Juan, cuando se pusieron á escribir y bautizaron *La vida es sueño*, *Del rey abajo ninguno*, y *En boca del embustero la verdad es sospechosa*? ¿Pensaban en matar el tiempo como los niños, haciendo pompas con agua de jabon, ó pensaban en desenvolver y probar la tesis claramente contenida en cada uno de esos títulos, y sin cuya *probatura* ó demostracion (artística, entendámonos), esos gallardos edificios serian castillos de naipes con el vacío por base?

—Entonces [(dirá alguien) ¿con qué derecho, con qué razon se censuran las comedias y dramas á la moda, en donde se oyen á ciertos personajes homilias y jaculatorios capaces de enternecer á los leones del Congreso de diputados? ¿Qué motivo hay para censurar al autor que, en una tirada interminable de redondillas, á manera de recetas para el gobierno de la vida, nos esprime la quinta esencia de la moral, de la religion, del amor, y de la política, en términos de chuparse uno los dedos de gusto, principalmente cuando vemos (y lo vemos siempre) en el desenlace el triunfo de la virtud perseguida por el vicio, con lo cual todos quedamos alegres y satisfechos, y

nos vamos á la cama, y dormimos á pierna suelta, convencidos íntimamente de que, fuera de tal cual percance, vivimos en el mejor de los mundos posibles?

—Se censura, por lo que he dicho anteriormente, porque el arte prueba á su modo y tiene forma propia; y así como seria ridículo que un predicador, para condenar ciertas canciones, entonase la que dice:

Me gustan todas,
me gustan todas,
me gustan todas
en general;
pero esa rubia,
pero esa rubia,
pero esa rubia
me gusta más;

ó imitase, danzando en el púlpito, las actitudes pecaminosas de las habaneras, para condenar este baile, así tambien es ridículo que, para hacer que resalte la hermosura de la virtud, el autor glose y comente los Mandamientos de la ley de Dios ó las obras de Misericordia, por medio de volúmenes rimados y por rimar. Mas claro: supongámonos (y perdónese lo vulgar del simil) que la novela ó el drama es un coche; para que este coche se mueva, es preciso que tenga eje: pues bien: el eje de este coche es el pensamiento, pero no es todo el coche, así como todo el coche será una máquina inerte si le falta el eje. Es preciso, pues, que en las diferentes partes de una obra haya la proporcion y enlace que su índole especial reclame, y que todos giren artística y armoniosamente al rededor de la idea fundamental, sin eclipsarla ni disminuirla con accesorios de importancia subalterna, y sin que tampoco ella eclipse ni disminuya la importancia relativa de los accesorios.

Lo dicho de las letras, es aplicable al arte en general. La música posee sus medios propios de expresion y sus límites naturales: cuando quiere traspasarlos, dá consigo en tierra, sale con las manos en la cabeza, y por pretender esplicarlo todo no esplica nada y aun justifica aquella conocida frase humorística: si la música lo puede todo por sí sola, sin el auxilio de otros medios, pida V. por música un plato de aceitunas, á ver si se lo sirven.

Los que atacan al arte por el arte, *los caballeros de la miga*, y les doy este nombre porque exigen que en toda obra haya mucha miga, mucha sustancia, como si se tratase de hacer embutidos de carne ó chuletas á *la papillot*, llevan tambien sus pretensiones al extremo de que el dia menos pensado el mas intrépido nos da un susto haciendo del sistema decimal un poema épico. Yo he visto el anuncio de un maestro norteamericano que ha puesto en música la Constitucion de los Estados-Unidos; y conozco poesías en que se describe con sus pelos y señales la formacion geológica del globo que habitamos, en cuyo dramã genesiaco los señores don oxigeno, don hidrógeno, don carbono,

don azoe, y otros individuos recomendables desempeñan papeles importantísimos, trabajando á manera de entendidos farmacéuticos en el gran laboratorio de la naturaleza.

Los caballeros de la miga desean, sin duda, (pues todo es posible) que la uba y el cordero descritos en una poesía pastoril suelten, así como suena, jugo y grasa. Algo, y aun algos de esto desean también sus adversarios, cuando se distraen ó dormitan; pues al paso que relampaguean y truenan contra el principio de utilidad, deploran la decadencia del arte, fundándola, aunque no lo dicen, en la falta de ese mismo pícaro principio. De manera, que si un autor se inspira en el espíritu de la época, en sus tendencias, en las modificaciones que el trascurso del tiempo ha traído, en una palabra, en el movimiento general y progresivo de las sociedades, malo: si no se inspira en ellos, y en vez de ponerse vestido nuevo y de caminar hácia adelante, se presenta hecho un arcaísmo ó una simpleza viviente y se estaciona ó camina hácia atrás, peor que peor. Estas anomalías que se observan en los defensores de los dos opuestos sistemas, provienen, á mi entender, de la carencia de ideas fijas y claras sobre el asunto.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

TERESITA CARREÑO.

Dicen que en belleza es celestial, yo no la he visto. Contemplador desinteresado, para juzgar á la artista, he querido no ver á la mujer.

Ni me conoce ni la conozco, y sí aseguro que es un prodigio musical, la verdad es quien habla, no la li-sonja.

Prodigio musical: ni miento ni exagero, y ambas cosas son difíciles, porque no mentir ni exagerar, son continencia del sentimiento más difícil de contener; del entusiasmo.

Sed entusiastas más allá de los límites vulgares, hasta donde lo es un corazón expansivo en sus primeras dilataciones; fundíos con el mundo; contempladlo de cerca; sufrid con lo que él sufre; gozád con lo que él goza; pensád en lo que él piensa; id poco á poco recogiendoos, lentamente reconcentrándoos, secretamente compasando vuestro ideal con la realidad que lo profana, y si sois lo que debéis ser, hombres como los que hacen falta, espíritus en progreso, sin desanimaros, sin desalentar, sin decaer, treparéis á esa cima de la vida, desde la cual se contempla al mundo con serenidad de pensamiento y corazón; pero sin alucinaciones, sin esperanzas persuasivas, sin atracciones elocuentes.

La razón crece y la afectividad decrece; la realidad

se hace un mundo, y el mundo de idealidades se hace un punto: se gana en cantidad de vida lo que se pierde en calidad de vida, ó (si en vez de psicólogos, sois filósofos) ganais en calidad lo que perdeis en cantidad: la vida expansiva disminuye y aumenta la vida reflexiva.

¿Y el sentimiento, y los afectos, y las ilusiones, y los dulces engaños de la alucinación y el entusiasmo? —Eso me pregunto yo y no me contesto.

Eso me preguntaba al ir, solicitado por las alabanzas en que voces y plumas prorrumpían, á oír en el *Teatro Real* á Teresita.

Llegué, oí, fuí vencido.

Veía la realidad, y la negaba; sentía la resurrección de mi entusiasmo, y no creía.

Si yo supiera lo que es amar, diría que el rompimiento de nuestro corazón con sus primeros afectos, se parece al rompimiento de un amante con su primer amada; como el amor es objeto de vacilaciones y desconfianza para el amante que duda de la mujer que realizó su deseo, el entusiasmo es para el corazón que lo ha perdido, ocasión de dudas, y si aquel reaparece en un momento, el corazón se asombra, se resiste á ceder, teme abandonarse al sentimiento, y lucha y se defiende contra él y aun después de habersele entregado, duda.

Así dudaba yo cuando vencido por el entusiasmo y enardecido por los murmullos del asombro, por los clamores de la admiración, me recogí, y pensé: «¿Qué hay en lo que se admira de admirable!»—Miré hácia el escenario: en él, una joven, una adolescente; á su lado, un piano.—Y el entusiasmo, para hacerse más digno, se hizo reflexivo, y á tal punto lo justificó la reflexión, que airándome contra el público, me parecieron débiles sus aclamaciones, tibia la admiración, incompleta la estimación de la maravilla que lo entusiasmaba, y acurrucándome en mi asiento, me puse á meditar.

Medité en los fines del arte, y en los medios de expresión.

La música es voz del sentimiento, lenguaje de la sensibilidad inespresable, palabra de lo inefable, grito, clamor, exclamación, queja, suspiro de todos los afectos.—Su fin es completar el arte de la palabra articulada, trasponer los límites en que esta se detiene, llegar con el sonido onomatópico á donde no puede llegar el símbolo de la idea, sustituir á la razón en donde la razón es impotente. Sus medios son la imitación, el afecto y las pasiones. Desde el murmurio de la brisa entre las hojas y la nota cristalina del agua que corre mansamente hasta el estrépito de la catarata y el bramido del huracán; desde el gorgojo del pajarillo hasta el rugido del león, desde el grito inarticulado de las fieras hasta el concierto de los ruiseñores, en la naturaleza; desde la alegría hasta la cólera; de la tristeza hasta la desesperación, del amor á su triunfo, del odio

á su áspero placer, en el hombre moral y en el social, todo lo alcanza, todo lo espresa, todo lo descubre, todo lo representa directamente.

Buscad para ese arte modos mecánicos de manifestación, y allí triunfará y persuadirá y conmoverá mas fácilmente en donde el mecanismo, el instrumento, el medio de expresión reproduzca mas recta, mas sensiblemente los caracteres esenciales de un afecto, de una pasión, del sentimiento.

Deslizad vuestros dedos por las cuerdas de un arpa, y el instrumento os devolverá en sonidos completos, los sonidos embrionarios de la lluvia, del manantial, de la cascada; prestad vuestro aliento al clarinete, y os dará en sus notas graves el grito pavoroso de una fiera; suspirad en la trompa, en el fagot, en el oboe y en la flauta, y empezará á comprender el atractivo natural del trino del pájaro cantor, de la voz humana en sus terminaciones graves, media y aguda; herid con el arco el contrabajo, y surgirá la expresión de una pasión violenta; acariciad el violoncello, y la mansa ternura de los afectos tranquilos brotará; recorred dos octavas de la viola y la misma voz media que partiendo de la mujer, os enagena, tierna, sumisa, alegre ó dolorida cantará en el instrumento mudo; aproximáos el violin al corazón, y todos los raudales de armonía que corren sin rumor por las vastas soledades del sentimiento humano se desbordarán, y los afectos tomarán su voz, y la pasión recobrará su acento.

Unid los instrumentos de cuerda, comunicadles voz, y si sois Haydn les daréis la dulce vaguedad de una naturaleza plácida, y si sois Mendelsson les comunicaréis la melancólica infinitud de la ternura, y si sentís como Mozart, espresarán en unidad inconcebible toda la serenidad de los afectos, y si padecéis y gemís y maldecís y os eleváis como Bethoven, harán padecer, y gemirán y maldecirán y se elevarán los instrumentos hasta aquel tercer tiempo de la sinfonía en *la*, cumbre del sentimiento, á donde sólo llega un gran sentimiento perturbado y cohibido por una vida de torturas.

Concertad con estos instrumentos los de viento, y os descubrirán el despertar de la naturaleza, en el *Desierto* de David; los rumores de la vida exuberante de la naturaleza virgen, en la *Africana*; todas las gradaciones del viento, desde el aura hasta la ráfaga, en el *Oberon*; todas las convulsiones del mundo físico en las tempestades de *Lucía*, del *Barbero* y *Rigoletto*; todas las matices de la alegría mofadora en el *Don Juan*; el candor de los afectos sencillos, en *Sonámbula*; los presagios de una venganza misteriosa, en la *Lucrecia*; la melancólica atracción de las reminiscencias, en los *Puritanos*, en *Lucía* y *Norma*; la vehemencia de la pasión en *Donizetti*, los encantos de la ternura en todas las melodías de Bellini, la profundidad del sentimiento en el mal comprendido Pacini.

Armonizad con la orquesta ya formada el instru-

mento típico, aquel cuyo timbre imitan ó remedan los demás, la voz humana, el órgano directo y espontáneo del sonido expresivo, y surgirá el espíritu con todos sus cantos, con todos sus sollozos, con todos sus clamores, y la música será, y el arte alcanzará su fin, y el sentimiento hablará al sentimiento.

¡Oh eclecticismo, tú eres la impotencia del espíritu! Quisiste conciliación en la filosofía, y produjiste el nihilismo y el escepticismo; buscaste la armonía en la ciencia, y produjiste los desvaríos del enciclopedismo; intentaste en la historia la mútua generación del mal y el bien, la justificación del uno por el otro, y creaste el fatalismo: has intentado la reunión de todos los instrumentos, de todos los sonidos, de todos los modos de expresión melódica, y has producido el piano. En música, como en filosofía, ciencia é historia te has equivocado, generoso, pero impotente eclecticismo.

Te has equivocado, y has arrastrado á la sima de tu error las inteligencias mas poderosas, las voluntades mas enérgicas, los corazones mejor templados para producir el sentimiento. Y sujetos á la coyunda irrechazable del error, ninguno de ellos ha llegado á su límite posible, y todos han luchado como luchaba con el rebelde piano en la noche en que la oí, la admirable Teresita.

El público la aplaudió, pero los aplausos del público no podían satisfacer á mi entusiasmo que tanto mas se aumentaba cuanto mas reflexivo lo habia hecho, al pensar en las dificultades que vencía, en los triunfos increíbles que alcanzaba del insensible instrumento, la artista venezolana.

Para mí que veo en el piano un instrumento sin personalidad, una asociación infecunda del ritmo, sin extensión, sin dilatación, sin vaguedad. con la armonía, sin claro-oscuro, sin penumbras, sin misterio, cuanto mas artista es el ejecutante, cuanto mas dé de sí mismo al instrumento, cuanto mas ternura y mas pasión esteriliza queriendo espresarlas con ese instrumento inespresivo, mas me duelo de él, mas lamento su error, mas me contrista la infecunda prodigalidad de su génio, y aun cuando mejor que otro alguno comprendo sus esfuerzos, menos siento.

Y sino siento y sino lloro y sino balbuceo ¿cómo he de creer que es música lo que oigo? La música es sentimiento, no mecánica. y en vano producirá sonidos regulares el artista, si los sonidos se quedan en el limbo, y no llegan hasta el purgatorio ó el infierno de mi alma.

Y ¿cómo han de llegar, si son impotentes para tanto? La lógica del error como la lógica de la verdad, llega fatalmente á consecuencias terminantes, y en el mecanismo terminante del piano ha llegado hasta donde deben, hasta la confusión del sonido con el ruido, hasta la anulación de la modulación, convirtiendo el arte del sonido en gimnástica digital, el canto en fraseología incomprensible. Es natural, es necesario: el

piano no tiene timbre humano, ni otros sonidos que los cristalinos ó metálicos, ni ritmo ni posibilidad de crear este, porque el sonido es suelto, picante, resaltante.

Habia que concretarse á la música descriptiva para lo cual tiene el instrumento facultades, ó hacer del lenguaje musical una oratoria cuyo mérito consistiera en la rapidez y en la violencia de emision y no en la dulzura de la modulacion. Se amalgamó todo, y el piano tuvo que describir, tuvo que modular, se vió obligado á melodizar, y satisfizo su vocacion de envolver un canto, un motivo en todas las ampulósidades vacías de la glosa. Y llegaron las *fantasías*, y los pianistas-gimnastas, cuyo talento artístico no trascendia de la yema de los dedos, estuvieron en sus glorias; pero los artistas verdaderos, los que sienten y son capaces de espresar, como la señorita Carreño, estuvieron en su infierno. Por eso, despues de ejecutar maravillosamente las variaciones de Thalberg sobre un tema de Meyerbeer, el público, atónito, pasmado, aplaudia y clamaba, pero sin esfuerzo, sin el frenesí que merecia aquella maravillosa ejecucion, porque no sentia, porque no podia sentir, porque la artista que, abandonándose á su génio personal y abandonando el piano, dominará con su sentimiento á cien generaciones, no conseguirá de una sola que lllore y clame y se enternezca, cuando para conseguirlo no bastan todos los prodigios de actividad, claridad, precision y pulsacion que hace la prodigiosa adolescente.

Lo mismo que estoy yo ahora razonando, estaba sintiéndolo el concurso en las varias emociones que le trasmitió la artista, porque cuando ésta, libertándose del yugo y para pagar los aplausos que se le tributaban, hizo cantar al piano lo que él puede y sabe cantar perfectamente, el concurso estalló en aclamaciones de placer.

La pianista ejecutaba un wals.—Ese instrumento anti-subjetivo, rebelde é insensible cuando se le obliga á cantar alegrías íntimas ó á llorar desconsuelos insondables, es eminentemente expresivo cuando canta alegrías, ó solloza melancolías superficiales: es el órgano musical de la sociabilidad, y expresa con exactitud cuantas sensaciones produce la asociacion de los hombres para la vida cotidiana. Por eso, al par que adorno decorativo de una sala, es complemento de una familia, animacion de una tertulia, consuelo de la soledad, estímulo á las alegrías volanderas de una sociedad cualquiera.—Hacedle espresar la rapidez del movimiento, y os dará un wals; pedidle la muelle melancolía que hace agradable á los sentidos y triste para el alma la querida vida social de las Antillas, y ejecutando la danza criolla, arrasará vuestros ojos con lágrimas fugaces, y os obligará á bailar; pedidle reminiscencias de un amor, recuerdos del pasado, y sabrá haceros gemir y obligaros á meditar.—¿Por qué? porque el instrumento ha sido testigo incansable de

vuestra existencia anterior y os ha acompañado á saltar si erais felices, y á querellar si erais amantes, y es un dato, una memoria, un hecho de toda vuestra vida.—Amad: formad esa sociedad de dos, esa relacion estrecha de uno para uno, y el instrumento aumentará la intensidad del sentimiento vuestro, charlando, divagando, quejándose, sollozando, y reirá, y jugueteará, y cantará... Pero tengo para mí que entonces, quien palpita, y se conmueve y canta es el instrumento-corazon, no el instrumento-piano.

Sirve para algo mas? Sí: para lo que sirvió á Mozart, para lo que sirvió á Bethoven, para lo que sirvió á Weber, para lo que debe servir á la señorita Teresa Carreño; para componer, para deletrear la concepcion artística.

La artista venezolana es una artista: comprende, siente y domina el arte.—En la noche en que la ví, además del wals, cuyos tiempos primero, cuarto y quinto son admirables, ejecutó otra composicion suya, una *balada*: en ella la introduccion, el tema y algunas transiciones son encantadoras; la introduccion por su majestad; la melodía inicial por su espontaneidad; las transiciones por su originalidad.—¿No son estas altas cualidades profecía de que en la artista americana vive la crisálida de una melodista de inspiracion? Para juzgar á esta adolescente prodigiosa, segun he leído, dijo profundamente el americano Gottschard: «es un génio que no inspira lástima,» queriendo decir que en la niña venezolana los productos son espontáneos, y las fuerzas aparentes (casi siempre artificiales y morbosas en los prodigios de precocidad) anuncian nada mas de las fuerzas reales de que puede disponer la artista. Siendo esto verdad, me lastima, sin embargo, el porvenir de esa jóven admirable.—Si el piano agosta su inspiracion, y seca su talento, y mata su delicado sentimiento ¿qué nos quedará de esa criatura mas que una memoria melancólica? Abandone el piano, recójase en sí misma, acaricie sus pensamientos musicales, vigorize con la contemplacion su inspiracion artística, cree en el secreto de su alma, perfeccione sus creaciones en la soledad, compárelas, aproxímelas, iguálelas á otras creaciones del génio musical, y la esperanza llegará á la realidad, y la flor será fruto, y Venezuela tendrá una creacion artística digna de aquella creacion maravillosa, y América tendrá una gloria mas.

E.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLITICA ESTRANGERA.

Al pasar la revista de primero de año, se nos presentan, arma al brazo, todas las naciones europeas, y con deseos además — ellas nos lo han asegurado por boca de sus re-

presentantes— de continuar desarrollando, á la sombra de una paz octaviana, sus intereses en el interior y de estenderse esteriormente, sin que á ninguna se le pase por las mientes incomodar al vecino.

Y aun cuando hemos dicho que era general la bonanza, no por esto se crea que echemos en olvido lo que está pasando en Candía. Solamente que, como en la inmensidad del continente europeo y sus adyacentes, significa tan poco una *miserable isla*, siquiera sea teatro de una guerra encarnizada, parécenos lícito hacer como quien no repara en ese lunarecito, que pudiera empañar la brillantez del cuadro general. Cubramos, pues, con una microscópica tira de papel el punto del mapa en que andan á la greña turcos y candiotas; y solazando la vista en lo que resta, entusiasmémonos y saludemos al año nuevo cual ángel de paz que alumbra hasta el último rincón de esta parte del viejo mundo.

Por de pronto, no nos quedan ya mas que once meses y veinte y tantos días para dar el adiós al año de mil ochocientos sesenta y siete; y con tal que continúe reinando la perfecta tranquilidad de que hemos disfrutado desde que se despidiera su antecesor, poco será, que digamos, el agradecimiento á que se habrá hecho acreedora la diplomacia con sus sabias combinaciones.

Una razón poderosa tenemos además, para esperar confiadamente en la inalterabilidad de ese período de calma que no se cansan de vaticinar á sus pueblos los monarcas y potentados con toda la buena fe, preciso es confesarlo, de quienes, só pretexto de cumplir con la obligación que sobre ellos pesa de procurar por el bienestar de los otros, á lo que real y principalmente aspiran es á trabajar *pro domo suo*. Y mas diremos para concretar el caso.

Si la estrella de Napoleon III brillase con todo el esplendor de pocos años atrás: si recientes contrariedades no hubiesen puesto de manifiesto que el sobrino de su tío ha dejado de ser el fiel de la balanza europea; y, por ende, que no basta su voluntad, ni es suficiente el maqueavelismo de que se le creyó en posesión por algun tiempo para uniformar ó someter á sus miras los destinos de los pueblos, casi, casi, y sin casi tambien, tendríamos una garantía cierta de que, todo eso de los armamentos generales y de las medidas extraordinarias adoptadas, y en vías de adoptar, por los gobiernos de los distintos estados europeos, no pasa de ser un mero capricho; un simple deseo de eclipsar la gloria del humilde inventor del fusil de aguja; una niñada, disculpable, si tanto se nos apura.

Por que, ¿ á quién se oculta que el bello ideal del emperador de los franceses se cifra hoy por hoy única y exclusivamente en llevar á cabo la Exposición universal de París?

Supongamos por un momento que fracasase la realización de un acontecimiento de tamaña importancia, así política, como mercantilmente considerado, y tendríamos que convenir luego en que no sería otra cosa que la zumba del emperador y de la preponderancia de la Francia, el soberbio monumento del campo de Marte. Volvamos ahora la medalla: demos por abierto el concurso, francas las fronteras, y pagando su tributo, sin género alguno de estorbo, á la moderna Babilonia todas las vías que comunican con los mas remotos confines del orbe entero; con-

sideremos agrupados en la metrópoli francesa los productos todos de la inteligencia y de la actividad humana; y al lado de los inventos los inventores; tratándose de cerca y llegando á conocerse y á estudiarse mutuamente, los representantes de todos los pueblos, de todas las razas: borradas así las distancias, confundido todo y todos confundidos, y haciendo vida comun tantos y tantos elementos distintos, heterogéneos, que ni idea tenían preconcebida entre sí, no ya de que pudiesen acercarse, pero ni siquiera de que existiesen; obrado ese semi-milagro moderno, ¿ á quien se oculta que, algo mas que un negocio, es una trascendental medida política la Exposición de París? Pudo muy bien ser el orgullo, la sed de gloria, la vanidad quizás, quizás su imperial capricho, y hasta, si se quiere, que en concesiones nadie ha de aventajarnos, el deseo de consignar en los anales de la historia del mundo un impercedero testimonio del segundo imperio napoleónico; el móvil primordial, la causa eficiente de la gran solemnidad á punto de inaugurarse; pero tales proporciones ha tomado, tal es lo que ha llegado á significar, que constituye una cuestión de vida ó muerte, tanto por lo que se refiere al inicio dor de la idea, bajo el triple punto de vista personal, material y político, como con respecto al pueblo que le confirió la dirección de sus destinos.

Por esto hemos dicho antes que, á no haber menguado en Napoleon III la influencia que *in illo tempore* generalmente se le atribuía, lo cual no quiere empero decir que por todos le fuese reconocida, tendríamos una garantía cierta de que no llegaría á turbarse en mucho tiempo esa paz europea que cada nación de por sí, ó cada gobierno se esfuerza en mantener por medio de los armamentos y de otras y otras medidas no menos tranquilizadoras.

Resulta de consiguiente, á nuestro humilde modo de ver las cosas desde las regiones bajas donde habitamos, que en presencia de la unidad de miras que reina en los laboratorios de la alta política; de las seguridades que no cesan de darse entre sí, venga ó no venga á pelo el sacarlás á colación, los príncipes y los reyes y los emperadores, acerca de la amistad que se profesan, de la sinceridad de su cariño, del mútuo apoyo con que pueden contar para garantizar la inviolabilidad de los tratados y la integridad de los respectivos territorios, salvas las eventualidades aquellas imposibles de preveer; resulta, decimos, de todo esto y lo otro y demás allá, que, nunca con mas motivo que hoy día, en vísperas precisamente de coger el fruto del campo durante tanto tiempo y con tan prolijos afanes cultivado, cuando las puertas de la exposición están á punto de abrirse, se le habrá venido á la memoria á Napoleon III, la frecuencia con que se anteponen á los cálculos mejor fundados, y dan con ellos al traste, ciertos refranes vulgares que tratan de las criadas que se vuelven respondonas, que si del plato á la boca se pierde á veces la mejor tajada, etc., etc.; ni mas ni menos que de Sudowa á Kenisgráetts pierde todo un emperador, como Francisco José, la mejor de sus provincias.

Pero dejándonos de digresiones, y volviendo á lo de la exposición; en términos, si bien mas locónicos, no menos claros, que los en que nos hemos nosotros espresado, se espresó el mismo Napoleon III respecto á la importancia que al referido universal concurso atribuye, cuando po-

cos días atrás, al recibir el primero del actual al cuerpo diplomático extranjero, dijo así:

«El año nuevo me proporciona ocasion de manifestar mis votos por la estabilidad de los tronos y la prosperidad de los pueblos. Creo que entramos en una nueva era de paz y de conciliacion, y que la Esposicion universal contribuirá á calmar las pasiones y á acercar los intereses. Doy gracias al cuerpo diplomático por sus felicitaciones, y le ruego que sea cerca de los gobiernos que representa, intérprete de mis sentimientos de amistad.»

Y cada agente diplomático extranjero, es lógico creer, que, al ser despedido, no pararia desde las Tullerías á la estacion de Telégrafos para anunciar á su respectivo soberano tan fausta nueva, esa reciente é indubitada prueba de que la paz no corre peligro de ser turbada, si que por el contrario ha de contribuir poderosamente el concurso universal, á solidarla y robustecerla, á calmar las pasiones (¡á calmar las pasiones!) á acercar los intereses... ¿á dónde? etc., etc., etc.

Yo no sé quien ha dicho que aprovechando la ocasion de los probables viajes de gentes de alta alcurnia á Paris, podria celebrarse, así por via de intermedio, un congreso europeo, á fin de arreglar ciertos asuntos; pero no han faltado tampoco otros que, sin que se les preguntara, se han apresurado á contestar que Luis Napoleon no pensaba en tal cosa.

Al fin y al cabo, no seria esto mas que una idea echada á volar; ó una oficiosidad, si se quiere, ó una indirecta; que para el caso viene á ser lo mismo que un vehemente deseo con mas ó menos arte apuntado. Es decir, que si cuaja, cuaja y si no nada se pierde; al paso que se evita añadir un guarismo más á la cuenta de los proyectos fracasados.

Y apropósito: Dáse por fracasado en esta última quincena el viaje de la emperatriz Eugenia á Roma. Los que mas empeño han puesto en asegurar que ya no visitará al papa la esposa del emperador de los franceses, son los periódicos y los corresponsales que mas adictos se muestran á la Santa Sede, suponiendo que se pretendia exigir á Pio IX concesiones incompatibles con su dignidad y reñidos con *el non possumus*. Les periódicos franceses, en cambio, no se apresuran gran cosa para combatir estas versiones; pero tampoco dejan algunos de traducir la oracion por pasiva. Hay, además, quienes en materias de peticiones y exigencias, creen que nadie se descuida, y continúan preguntando: ¿cuándo vá á Roma la emperatriz? ¿ó es que se ha arreglado por escrito lo que debia tratarse de palabra?

«Así pudiera yo arreglar mis asuntos», dirá probablemente el todavía emperador de Méjico. Revestido de la autoridad imperial, siquiera no sea mas que aparentemente, debemos considerar aun á Maximiliano, mientras no llegue confirmada por la via oficial su cesantía sin opcion á derechos pasivos. Léjos de ello, las últimas noticias señalan haberse añadido una nueva escena que, como en todo drama, digo comedia, me espreso mal, sainete, cuyo desenlace está ya previsto, acaba de hacer insoportable la obra y mas estrepitosa la silba. Maximiliano, antes de resolverse á embarcarse para Europa, ha creído del caso dirigirse al pueblo mejicano, que no ha querido ser suyo á pesar de los argumentos de bayoneta

empleados por los franceses, una célebre proclama, paráfrasis exactísima de la fábula de la zorra. Júzguenla por su contesto nuestros lectores, dice así:

«Mejicanos: Circunstancias de grande importancia relacionadas con el bienestar de vuestra nacion han producido en nuestro ánimo la conviccion de que debemos someter á nuevo exámen el poder que nos ha sido confiado. Nuestro consejo de ministros, por nos convocado, es de opinion de que el bienestar de Méjico exige todavía nuestra presencia al frente de los negocios públicos, y cremos de nuestro deber acceder á su peticion, anunciando al mismo tiempo nuestro intento de convocar un congreso nacional bajo la base mas amplia y liberal, congreso al cual podrán concurrir todos los partidos políticos. Este congreso decidirá si el imperio debe continuar en lo porvenir, y en caso afirmativo contribuirá á redactar las leyes fundamentales destinadas á consolidar las instituciones públicas de la nacion.

A fin de conseguir este resultado, nuestros consejeros se ocupan en estos momentos de procurar los medios necesarios y al mismo tiempo de combinar las cosas de tal modo que todos los partidos puedan cooperar á un arreglo sobre esta base.

Entretanto, mejicanos, contando con todos vosotros, sin escluir ningun partido político, continuaremos la obra de regeneracion con valor y constancia, habiendo recibido la mision de dirigir á vuestros conciudadanos.—Maximiliano.»

A aquellos de nuestros lectores que nos acusen de haber defraudado sus legítimas esperanzas, en el mero hecho de no continuar al pié del transcrito documento, los cómicos comentarios á que se presta, les diremos en contestacion, que es justo el cargo; pero cristianamente pensando, ¿á que hacer leña del arbol caido? Demasiadamente se habrá arrepentido el de Méjico de no haber escuchado al poeta que le dijo:

«Maximiliano non te fidare,

Torna al castello de Miramare etc.»

Respetemos su desgracia:

Tampoco queremos admitir como doctrina de fé una version que han dado algunos periódicos extranjeros, referentemente á las buenas disposiciones en que, dicen, se encuentra Maximiliano para trocar su púrpura imperial por el sillón presidencial de una república, caso de que los mejicanos se decidiesen por este sistema de gobierno y se convenciesen al fin de que no son otras sus aspiraciones que las de hacer la felicidad de un pueblo que con tanta ojeriza le ha recibido. Comprendemos que en un momento de exasperacion, con motivo de haberse declarado neutral el mariscal Bazaine, le diesen antojos á Maximiliano de apechugar con un acto de tan sublime abnegacion, máxime si el cable trasatlántico le hubiese por añadidura transmitido las recientes palabras aquellas del Emperador de los franceses, dichas así como para que las oyesen los Estados-Unidos de que « sean cuales fueren las difinitivas decisiones del Emperador de Méjico, las tropas francesas habrán efectuado su completo reembarque el « primero de marzo »; comprendemos que, ante semejante par de indirectas, acariciase la idea de la presidencia dicha; pero es de creer al mismo tiempo, que una vez reflexionado á sangre fria el asunto y pesado en la balan-

za del propio decoro, habrá caído en la cuenta de que si es verdad que existen ejemplos de presidentes de república que se hayan hecho emperadores no registra la historia cambio alguno que recordemos en sentido inverso.

Y aun cuando parezca violento el salto; lo cierto es que el hablar de los asuntos Méjico, nos ha traído á la memoria los de Candia; y por mas raro aun se ha de tener, si añadimos que, vemos cierta paridad en el curso de los sucesos que se han operado en aquel pais con los que se están operando en el último. Los imperialistas derrotaron en cien combates á los liberales; les exterminaron repetidas veces. Los turcos no tratan mejor á los candiotas si hemos de atenarnos á los informes procedentes de Constantinopla, mientras que los de Atenas y de otros conductos aducen pruebas en contrario. Ahora bien: ¿ Llegará la Puerta á *dominar* á los valientes isleños, tal como ha dominado el imperio á los mejicanos?

Mucho nos tememos que las ramificaciones han de estenderse en esta parte del continente europeo, á mas largas distancias y en mayores proporciones de lo que se estendieron allende el océano relativamente á las controversias que acabamos de poner en paralelo.

Allá la influencia norte-americana pudo imponer respeto y hacer inclinar facilmente la balanza. Acá; ay del dia en que las grandes potencias europeas se crean fuertes y suficientemente preparadas para medir sus fuerzas, y aguijoneadas por el cuerno desde antiguo comprimido y mal sofocado en Crimea y en Sudowa y en otros puntos, se lancen á la pelea y jueguen el todo por el todo!

Hé aqui la perspectiva de esa paz que tanto se esfuerzan en predicar los que se aprestan á la guerra.

Y vamos á dar fin á este artículo con la reproduccion de algunos párrafos de *La Liberté* de Paris que discurre sobre la cuestion de las cuestiones en que gira la política general de Europa.

Dice así el periódico frances: «Anuncia un periódico que está á punto de formarse una alianza entre Inglaterra, Austria, Francia, Italia y Turquía, en vista de los proyectos que se atribuyen á la Rusia, deseosa de dominar el mar Negro, librarse de los compromisos que contrajo por el tratado de París y apoderarse de Constantinopla.

Si esta alianza no fuese una simple conjetura, seria una falta inmensa, pues precipitaria los acontecimiento que á toda costa se trata de impedir, ó al menos aplazar.

La quintuple alianza de Inglaterra, Austria, Francia, Italia y Turquía, estrecharia inmediatamente la de Rusia y Prusia. ¿ Hasta dónde llegarían las consecuencias de esta alianza ofensiva y defensiva? Nadie puede preverlo ni asegurarlo.

Si es cierto, cual se asegura, que Rusia protege oculta mente á la insurreccion candiota é impulsa al gobierno griego hácia una actitud peligrosa, esto mismo debe ser un motivo para no proporcionarle el pretesto que se supone busca con particular empeño. La prudencia aconseja, por lo tanto, evitar con el mayor cuidado todo acto que pudiera considerarse é interpretarse por el gobierno ruso como una arrogante provocacion injuriosa ó como un arrogante desafío.

Si tratándose de determinados sucesos no es conveniente esperar inactivos que lleguen á realizarse, seria una falta respecto de otros adelantarse demasiado para impedir-

los, antes que hayan sido modificados por el progreso de las ideas y por el curso de los tiempos.

No nos hacemos ilusiones. Es posible que los caminos de hierro, poniendo en comunicacion los puntos mas distantes del inmenso imperio moscovita, den por resultado de aquí á diez ó veinte años el convertir á Constantinopla en un embarcadero greco-ruso, sin que Inglaterra, Francia, Austria é Italia puedan impedirlo. Pero, hasta entonces, ¿ qué objeto deben proponerse nuestros esfuerzos?

Este objeto hemos aprovechado todas las ocasiones oportunas para indicarlo—debe ser la neutralizacion de los Estrechos, la sustitucion de la libertad de los mares al feudalismo marítimo actual que existe y existirá siempre mientras haya un mar cuya entrada impidan los cañones.

¿ Se quiere impedir eficazmente que la Rusia aproveche la primera ocasion favorable para apoderarse de Constantinopla y de las llaves de los Dardanelos? Pues el mejor medio de evitarlo es el que no tenga interés alguno en codiciarlas: este medio debe pedirse á quien solo puede otorgarle; al progreso del derecho marítimo.»

SANTIAGO DE LAMAR Y MUN.

REVISTA DEL MERCADO.

Escasa de interés ha de ser necesariamente la revista de la última quincena en cuanto á transacciones comerciales; pues entre dias festivos y los empleados en liquidaciones, balance y arreglos de escritorio, casi puede decirse que ha quedado absorbida la mayor parte del tiempo. Además, como ya dijimos en el número anterior, han debido sentirse las consecuencias de un año azaroso como pocos, en que los acontecimientos políticos de dentro y fuera de España, y la crisis económica han tenido constantemente alarmados todos los intereses, abatidos los negocios, retraidos los ya mermados capitales, y paralizado todo movimiento, lo mismo al por mayor que al detall.

En todo el año 1866 no ha habido especulacion alguna de importancia, el consumo se ha surtido de lo mas preciso, y el mercado apenas ha dado señales de vida. Para que la inanición fuese mas manifiesta, los precios han oscilado poco ó nada, permaneciendo casi siempre los mismos; y si algun movimiento han tenido ha sido insignificante y efecto, no de la demanda y de la oferta, sino de la actividad ó calma de las demás plazas nacionales ó extranjeras.

Se confía, sin embargo, en que la situacion precaria que aun atraviesa el mercado se despejará, si no de pronto, paulatinamente, y en que el año que empieza será menos anormal que su antecesor; por cuanto ya se manifiestan algunos síntomas favorables, y es general el deseo de sacudir la inercia pasada y de volver á la vida activa. Con tales disposiciones, todo puede ser cuestion de tiempo, á no ser que sobrevengan nuevos conflictos.

Esperando que el tiempo despeje la situación, hé aquí el aspecto de los principales artículos de la última quincena, con un resumen de su movimiento en el pasado año.

Azúcares.—Demanda reducida, pero con apariencias de que se animará en breve, pues el consumo está poco provisto, y la existencia ha disminuido mucho, á consecuencia de las extracciones hechas para Levante. Se calcula que solo quedan unas 7,000 cajas disponibles en todas manos, sosteniéndose los precios. Las entradas en 1866 han sido muy inferiores á las del año precedente, pues solo se han recibido 36,072 cajas, 13,221 quintales, cuando en 1865 ascendieron á 56,711 cajas.

Aguardientes de caña.—La demanda nula, por proveerse el consumo de espíritus de vino que obtiene con mucha baratura: la existencia, en flojos y fuertes, no baja de 1,200 pipas, y acaban de llegar 680 bocoyes mas. Las últimas ventas fueron de los flojos de Pfs. 27 á 28, y de los fuertes de 41 á 42 pipa en depósito, cerrando unos y otros muy nominales. La importación en 1866 ha sido de 2,037 pipas, contra 2,865, en 1865 y 1,708 en 1864.

Algodones.—A pesar de que la entrada en el último año ha sido algo mayor que en 1865 y 1864, cierra aquel con una existencia muy exigua de todas las clases y procedencias. El mercado, sin embargo, continua casi inactivo por trabajar poco las fábricas y surtirse en gran parte en las plazas extranjeras. Los precios bastante sostenidos por la firmeza que avisan de aquellas. La importación total en 1866 ha sido de 131,743 balas, de las cuales, 12,241 procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Puerto Cabello.—Quedan para el consumo en 31 de diciembre 9,500 balas.

Añil.—Abatido y precios nominales. Existencia en primeras manos 600 zurroneles. En 1866 se han recibido 1,884 zurroneles y 67 cajas, contra 857 zurroneles en 1865 y 1,499 id. en 1864.

Aceites.—Bastantes ventas, pero á los tipos de Pfs. 0'827 á 0'847 que han regido por Tortosa, xing y pila, el cuartal, sin derechos, se retraen compradores y vendedores; aquellos por estar surtidos y estos por esperar conseguir mas precio. Se han recibido en 1866 por mar 290,427 arrobas.

Arroz.—Abunda, salida lenta y precios flojos, bien que sin variación, por encontrarse surtido el consumo, particularmente de fuera y no haber demandas para embarque. En 1866 se han recibido por mar 69,372 sacos.

Cafés.—Muy poco queda en primeras manos y en segundas solo es regular la existencia. Precios bien sostenidos, con tal motivo, pero sin demanda por estar surtido el consumo. En 1866 se han recibido en 19,120 quintales, contra 24,388 en 1865 y 36,471 en 1864.

Cacaos.—En expectativa los compradores, que están bastante provistos de las entradas que hemos tenido y de los cargos que se esperan. Precios nominales. La acumulación de fruto no podrá menos que perjudicarles. En 1866 se han recibido, del reino y de Ultramar, 17,915 quintales, 7,572 sacos y 1,595 fanegas, contra 40,087 quintales en 1865 y 36,471 id. en 1864.

Cueros.—Este es el único artículo de Ultramar que ha dado señales de vida en la quincena. Se han vendido B. Aires 2,000 y pico por «Providencia» y unos 1,000 que quedaban en almacén por «Clementina» al rededor de Pfs. 16'533 y mas tarde se colocaron 2,000 Montevideo

por «Antoñita» á Pfs. 16 el quintal. De Puerto Cabello se han colocado 1,082 por «Safo» á Pfs. 14'100 quintal. De todos modos, como el consumo es poco y la especulación se retrae con tal motivo, es de temer que la flojedad que se observa en los precios se declare en baja si se acumulan los cargos que se esperan. Hoy no es fácil consiguiera una partida mayor de B. Aires mas de Pfs. 15'466 quintal. La existencia en todas manos no bajan de 50,000 cueros de todas clases y procedencias, habiendo entrado 222,122 en 1866, contra 371,508 en 1865 y 297,077 en 1864.

Harinas.—Encalmadas por completo, pues solo se ha detallado en la quincena algun pico primera de Aragon en el Clot de Pfs. 3'750 á 3'850 el quinlal: Durante 1866 han venido por mar 44,168 sacos y por ferro-carril de Zaragoza en los nueve primeros meses 276,747 sacos. En 1865 adeudaron derechos de consumo 429,955 quintales.

Habichuelas.—Muchos arribos, pero solo se han colocado picos de clase superior de Valencia de Pfs. 3'800 á 3'900 la cuartera. Se han recibido en 1866 por mar 34,464 sacos:

Trigos.—Algunas partidas candeal de la Mancha se han colocado de Pfs. 3'750 á 3'850 y clase muy superior á 3'900 la cuartera. El candealillo de Aguilas al rededor de 3'500 cuartera. Escasea el trigo aparente para la fabricación de almidones.

S.

LA PEREGRINACION

DE

CHILDE-HAROLD,

POR LORD BYRON.

(Continuacion.)

XXI. Trepando por las rocas mirad, ya á derecha ya á izquierda del camino esas cruces groseramente esculpidas: no creais que las haya colocado allí la devoción; son los frágiles monumentos de otros tantos asesinatos; porque en todo lugar donde una víctima ha implorado piedad y vertido su sangre bajo el puñal de un asesino, viene una mano desconocida á erigir una cruz formada de dos maderos carcomidos, y los bosques y los valles las ofrecen á millares en estas tierras, sangrientos países donde la vida del hombre no está protegida por la ley.

XXII. En la pendiente de las colinas ó en el fondo de los valles hay palacios donde los reyes tenían en otro tiempo su morada; hoy estos recintos solitarios no tienen otros habitantes que algunas flores silvestres y sin embargo, se descubren aun en ellos restos de su grandeza pasada. Allá abajo se levantan las torres del palacio del príncipe. Allí es también, oh *Vathek* (1), el mas opulento de los hijos de Inglaterra, donde tu habias en otro tiempo realizado tu paraíso, olvidando que la riqueza, aun desplegando todo su

(1) Dá el autor aquí el nombre de *Vathek* á M. William Bokford, autor del cuento oriental titulado *el Califa Vathek*, y célebre por sus riquezas y prodigalidad.

poderío, no puede retener la dulce paz en su lazo voluptuoso.

XXIII. Aquí era donde tu habitabas; bajo la cúspide siempre soberbia de esta montaña, meditabas sin cesar nuevos placeres; pero hoy; como un retiro profanado, tu mágico palacio se halla solitario como tu mismo! Plantas gigantescas permiten apenas el paso á las salas desiertas y los vastos, anchurosos pórticos: nuevo ejemplo, para un alma reflexiva de la vanidad de los goces mundanos tan rápidamente barridos por las tumultuosas corrientes del tiempo.

XXIV. Hé aquí el palacio donde no ha mucho se han reunido caudillos afamados (1). ¡ Oh! ¡ cuán penosa es su vista para un inglés! Allí se encuentra, cubierto con el gorro de la locura á guisa de diadema y revestido con una túnica de pergamino, un pequeño demonio de burlona sonrisa; lleva suspendidos á su costado un sello y un negro rollo donde brillan blasones y nombres conocidos en la caballería, y numerosas firmas que el picaruelo señala con el dedo, riendo de todo corazón.

XXV. *Convenio* es el nombre de este enano diabólico que ha burlado á todos los caballeros reunidos en el palacio de Marialba; les ha sorbido los sesos (si acaso los tenían) y ha cambiado en luto la falsa alegría de una nación. Aquí la necedad ha pisoteado el penacho del vencedor y la diplomacia ha reconquistado lo perdido por las armas. ¡ Cuán en vano florecen los laureles para jefes como los nuestros! Sí, baldón para los vencedores y no para los vencidos, pues que la victoria conseguida por incautos se deja así arrebatarse sus palmas!

XXVI. Desde este belicoso congreso tu nombre oh Cintra, hace palidecer á la Gran Bretaña; los ministros cuando lo escuchan tiemblan, y se ruborizarían de vergüenza si les fuere dado ruborizarse. ¿Cómo ealificará este tratado la posteridad? ¿No se burlarán las naciones de nosotros, al ver á nuestros campeones despojados de su gloria por un enemigo vencido en el campo de batalla y vencedor sobre un tapete verde? ¡Ridículo contraste que el desprecio mancillará durante un largo período!

XXVII. Así pensaba Harold al subir la montaña, silencioso y solitario. El sitio era magnífico y sin embargo, tenía deseos de huir, mas enemigo del reposo que la golondrina en el aire. Así se ejercitaba en reflexionar, porque era á veces inclinado á la meditación. La voz de su conciencia decíale al oído que había pasado miserablemente su juventud en caprichos insensatos; mas cuando contemplaba la verdad sus ojos desconcertados se oscurecían.

XXVIII. ¡ A caballo! ¡ á caballo! abandona para siempre una mansión de paz, por muy dulce que sea á su alma; se arranca á sus sueños; pero no le llama el amor ni los festines. Camina constantemente hácia adelante sin saber aun donde descansará de su peregrinación. Muchas veces cambiará la escena á su alrededor, antes que la fatiga haya apagado su sed de viajar, antes que su corazón se haya calmado y la esperanza le haya vuelto discreto.

XXIX. Mafra empero, le detendrá un instante. Allí habitaba la desgraciada reina de los lusitanos. La Iglesia y la Corte mezclaban allí sus pompas, veían sucederse misas y festines, cortesanos y monjes, compañeros bastante mal reunidos! mas la Prostituta de Babilonia ha construido en esos lugares un edificio donde brilla con tal esplendor, que se olvida la sangre que ha derramado y se dobla la rodilla ante la magnificencia que adorna al crimen,

XXX. Childe-Harold camina á través de valles fértiles, de colinas pintorescas (no habitadas ay! por hombres libres), por sitios deliciosos que encantan sin cesar la vista. Los hombres poco activos pueden tachar de locura semejante conducta y admirarse de que se abandone un buen sillón para recorrer las largas, eternas leguas de un camino fatigoso. No importa! Dulce es respirar el aire de las montañas, se encuentra en ellas un germen de vida que la indolencia jamás conocerá.

XXXI. Las colinas se hacen mas raras y se alejan de la vista; los valles, menos fértiles, tienen mas estension y finalmente no hay mas que inmensas llanuras que se pierden en el horizonte. Tan léjos como alcanza la vista se columbran sin verse el fin, los dominios de España, donde los pastores apacientan esos rebaños cuya sedosa lana es tan conocida en el comercio. Al presente es necesario que el brazo de los pastores defiendan sus corderos, porque la España está iuvadida por un enemigo terrible y cada uno debe defender lo que posee ó sufrir los males de la conquista.

XXXII. En los sitios en donde colindan la Lusitania y su hermana ¿qué pensais que marca los límites de los dos estados rivales? ¿Acaso el Tajo interpone su corriente magestuosa entre estas naciones celosas? ¿Acaso las sombrías Sierras elevan allí sus peñas orgullosas? ¿Hay tal vez una barrera levantada por mano de los hombres semejante á la inmensa muralla de la China? No; no hay muros, ni barreras, ni anchas y profuadas corrientes, ni escarpadas rocas, ni montañas sombrías y altaneras como las que separan la España de la Francia.

XXXIII. Pero entre los dos reinos rivales se desliza un argentado arroyuelo, de orillas de esmeralda, apenas conocido por su nombre. El desocupado pastor viene á detenerse en él, apoyado en su cayado y deja vagar sus indolentes miradas sobre las aguas que murmuran y corren apacibles entre encarnizados enemigos. Porque aquí todo campesino es orgulloso como el mas noble duque y el labrador español sabe la diferencia que existe entre él y el esclavo lusitano, el último y el mas cobarde de los hombres.

XXXIV. Antes de haber dejado muy atrás estos límites indefinidos, Harold vió el sombrío Guadiana, tan amenudo cantado en los antiguos romances, hacer correr en su presencia con imponente murmullo sus tristes y vastas olas. En otro tiempo en sus orillas se acumularon legiones de árabes y caballeros cristianos, brillantes por sus cotas de malla. Aquí los mas osados se detuvieron; aquí cayeron los mas fuertes; el turbante musulmán y la cimera del cristiano rodaron confundidos entre sus ensangrentadas aguas.

(Continuará.)

Editor responsable.—José Arrufat y Torrens.

Barcelona.—Imp. de Jaime Jeps, Petritxol, 14, principal.—1867.

(1) El convenio de que se trata entre los generales ingleses y franceses se celebró á mas de diez leguas del sitio en que supone Byron.